



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Unidad Ajusco

A1 POLÍTICAS EDUCATIVAS, PROCESOS
INSTITUCIONALES Y GESTIÓN.

CA PROFESIONALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN ACADÉMICA.

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

**ANÁLISIS DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE APOYO
ACADÉMICO: PREPARATORIA ABIERTA EN LA OLLÍN
YOLIZTLI.**

T E S I N A
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
P R E S E N T A:

LIBNA RUTH MACEDO MORALES

Director de tesina: Maestra Clara Martha González García.

Diciembre de 2007

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I. LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA Y SUS ETAPAS.....	7
1.1 Definición, propósitos y funciones de la Administración Educativa.....	7
1.1.1 Propósitos de la Administración Educativa.....	10
1.1.2 Funciones de la Administración Educativa.....	11
1.2 Planeación Educativa.....	12
1.3 Organización Escolar.....	18
1.4 Dirección Escolar.....	21
1.5 Supervisión Escolar.....	21
1.5.1 Características de la supervisión escolar.....	25
1.6 Evaluación Educativa.....	27
1.6.1 Funciones de la Evaluación.....	28

CAPÍTULO 11. EL CENTRO CULTURAL OLLÍN YOLIZTLI Y LOS SERVICIOS EDUCATIVOS QUE ATIENDE.....	34
2.1 Antecedentes del Centro Cultural Ollin Yoliztli.....	34
2.1.1 Coordinación de Educación Continua.....	43
2.1.2 Funciones de la Coordinación de Educación Continua.....	45
2.1.3 Programas que Atiende la Coordinación de Educación Continua.....	46
CAPÍTULO 111. ANÁLISIS DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE APOYO ACADÉMICO: PREPARATORIA ABIERTA DEL CENTRO CULTURAL OLLÍN YOLIZTLI.....	48
3.1 Antecedentes históricos de la escuela preparatoria.....	48
3.2 Organización del Sistema Abierto.....	50
3.3 Evaluación en el Sistema Abierto.....	50
3.4 Preparatoria Abierta, SEP.....	55
3.5 Programa Educativo de Apoyo Académico: Preparatoria Abierta del Centro Cultural Ollin Yoliztli (CCOY).....	62

3.5.1 Descripción del Programa Educativo de Apoyo Académico: Preparatoria Abierta..... 63

CONCLUSIONES..... 69

BIBLIOGRAFÍA..... 70

INTRODUCCIÓN.

En las últimas décadas la Educación Media Superior de modalidad escolarizada se consideraba como la mejor forma de garantizar, al alumno, el logro de su desarrollo a partir del conocimiento. Actualmente este sistema de educación enfrenta el reto de "...adecuarse a los cambios económicos, políticos y sociales, los cuales han generado demandas que sobrepasan en mucho la oferta educativa" (DAEG, 1999, p. 9).

Este sistema se encuentra saturado por el gran número de jóvenes que demandan "...un lugar para continuar con sus estudios, desgraciadamente la Educación Media Superior Escolarizada no puede aceptar a todos los solicitantes, por lo cual quedan muchos jóvenes desprotegidos y sin un lugar para continuar estudiando" (Latapí, 1998, p. 51). Otra de las causas por las cuales existe un gran número de jóvenes sin estudiar la Educación Media Superior en sistema escolarizado, es por falta de recursos económicos, tienen que trabajar para apoyar al sustento familiar y por lo tanto carecen de tiempo para ir a la escuela.

Es por esta serie de motivos y más, que la Educación en México decidió "...ampliar las oportunidades educativas a los diferentes sectores de la población y atender a la demanda existente a través del Sistema de Educación en Sistema Abierto" (DAEG, 1999, p. 15), la cual pretende dar atención a aquella población que, a través del sistema escolarizado, no la ha obtenido por diversas razones. Este tipo de modalidad facilita la participación de todos los que quieran aprender, sin imponerles los requisitos tradicionales de ingreso; permite al alumno disponer del tiempo suficiente para efectuar las actividades académicas que se le exigen sin abandonar sus obligaciones cotidianas; así también se está en "...condiciones de superar la distancia entre el personal docente y los alumnos, utilizando esa distancia como elemento positivo para el desarrollo de la autonomía en el aprendizaje" (CCOY, 2000, p. 2).

Un caso específico de Educación Media Superior en Sistema Abierto y en el cual se enfoca esta investigación es el “Programa Educativo de Apoyo Académico: Preparatoria Abierta” que ofrece el Centro Cultural Ollin Yoliztli (CCOY), un programa de carácter social, el cual tiene como objetivo “...apoyar académicamente a los alumnos de la Escuela de Música Vida y Movimiento, a los alumnos de la Escuela de Danza Contemporánea y a Trabajadores del CCOY, que por diversas causas no pudieron realizar o concluir los estudios de nivel medio superior” (CCOY, 2000, p. 4).

Este programa educativo fue planeado para que se impartieran asesorías a los educandos, únicamente en las asignaturas más difíciles porque no existen suficientes recursos económicos para pagar asesores para cada asignatura. Aunque lo planeado no se ha cumplido, ya que las asesorías que se imparten son, para las asignaturas de Metodología del Aprendizaje y Metodología de la lectura, consideradas éstas como contenidos que debieran ser estudiados sin apoyo, pues se supone que son de fácil comprensión. Otras asignaturas para las que también se ofrece asesoría son: Historia Mundial Contemporánea, Redacción 1 y Matemáticas 1.

Otra deficiencia, de mayor importancia, encontrada en este Programa Educativo es, que en el tiempo de vida que tiene este programa (desde enero de 2003), no ha habido ni un solo alumno egresado (que haya concluido con su preparatoria), siendo que el tiempo estipulado para terminar la preparatoria abierta es de dos años; es más no se ha logrado que uno sólo de los alumnos que revalidaron un buen número de asignaturas, por haber cursado algunos años de bachillerato en el sistema abierto o escolarizado, hayan egresado, lo cual significa una eficiencia terminal de cero.

Se sabe que la planeación es un “...trabajo de reflexión que se lleva a cabo antes de efectuar una acción” (Chiavenato, 2000, p. 13), ésta se refiere tanto a la definición de los fines como de los medios y establece un esfuerzo coordinado de

todos los que laboran en la organización; sin planeación “...todos los departamentos de dicha organización trabajarían para propósitos opuestos, impidiendo así que ésta avance eficientemente hacia sus objetivos” (Chiavenato, 2000, p. 27). Así, se considera que toda institución educativa también necesita de la planeación, ya que ésta suele ser la base del éxito en las actividades a desempeñar.

Ahora, ante la problemática en que se encuentra el Programa de Preparatoria Abierta del CCOY, la cual ya fue mencionada, se requiere que se haga un análisis de su planeación, con el fin de obtener la solución del problema efectivamente.

El método que se propone para la resolución eficaz de dicho problema se encuentra basado en el Enfoque de Kaufman (1990, p. 11), ya que es un tipo de “...proceso lógico, aplicado para identificar y resolver problemas educativos, en este enfoque teórico, se requiere que se lleve a cabo, a través de sus seis etapas generales de autocorrección, una planeación, diseños, aplicaciones, evaluaciones y revisiones, para su buen funcionamiento y para la obtención de óptimos resultados”, este enfoque de planeación proporciona un proceso eficiente para descubrir necesidades y el mejor modo de satisfacerlas, además mediante el empleo de este enfoque se asegura un posible éxito de la administración de la educación.

Por tanto si se utiliza este enfoque en la problemática suscitada en el Programa de Preparatoria Abierta en el CCOY, posiblemente ayudará a resolver el problema educativo; ya que se requiere tener consideración de todas y cada una de las variables que interactúan dentro del diseño, solicita que se haga una evaluación de los resultados que se vayan obteniendo en el transcurso del proceso y por último, requiere que se lleven a cabo todas las revisiones necesarias sobre la base del rendimiento.

El **Objetivo General** planteado para esta investigación es la descripción del Programa Educativo de Apoyo Académico: Preparatoria Abierta de la Ollin Yoliztli, con el fin de realizar un análisis de la planeación utilizada para su implementación, buscando generar una serie de recomendaciones que mejoren el servicio.

Los **objetivos específicos** que permitirán el desarrollo de este trabajo son los siguientes:

1. Identificar la vinculación de la Planeación Educativa y la Administración Educativa.
2. Describir al Centro Cultural Ollin Yoliztli, institución donde se imparte el programa a analizar.
3. Describir el Programa Educativo de Apoyo Académico: Preparatoria Abierta de la Ollin Yoliztli, objeto de análisis.
4. Analizar el Programa Educativo de Apoyo Académico: Preparatoria Abierta desde el enfoque de Roger A. Kaufman.
5. Identificar las conclusiones generadas a partir del análisis del Programa mencionado, para generar una serie de recomendaciones que permitan mejorar el servicio de las asesorías.

Las **preguntas de investigación** a las cuales se les dará respuesta y que determinarán el foco de la investigación se plantean como sigue:

1. ¿Qué es la Administración Educativa y cuáles son sus etapas?
2. ¿Cuáles son las características de la Institución, objeto de estudio y qué programa educativo impulsa?
3. ¿Cuáles son las características específicas del programa educativo a analizar?
4. ¿Qué propone el enfoque del autor que se retoma para el análisis del programa de preparatoria abierta?

5. ¿Cuáles son las conclusiones a las que se llega a partir del análisis y qué recomendaciones se proponen para solucionar las problemáticas identificadas?

Munguía (1985, p. 1) considera que de acuerdo con los propósitos del estudio, con las fuentes utilizadas para obtener información, con los procedimientos, los recursos, los medios o la metodología empleados, se han distinguido varios tipos de investigación, entre ellos se tiene "...la investigación documental que recopila la información de las fuentes bibliográficas y de todo tipo de documentos (como periódicos, revistas, películas, discos, manuscritos, etc.), ésta precisa también de técnicas apropiadas como el registro de datos, la catalogación y de otras". El proceso de investigación documental (Munguía, 1985, p. 2) consta de cinco pasos básicos, que obedecen a una secuencia lógica, éstos son:

1. La elección de un tema.
2. La elaboración de un plan de trabajo.
3. La recopilación de material.
4. La organización y análisis.
5. La redacción y presentación.

En relación con los pasos seguidos en el proceso de investigación en este trabajo, se menciona que la recopilación del material fue tanto bibliográfica como de prácticas relacionadas con el ejercicio del servicio social, el cual fue realizado en el Centro Cultural Ollín Yoliztli (CCOY), como asesora de diversas asignaturas del subsistema de Preparatoria Abierta, que ofrece dicha institución. El análisis de la información obtenida y las experiencias vividas permitieron reflexionar acerca de las conclusiones y recomendaciones finales.

Así se tiene que en el primer capítulo se define a la Administración Educativa, se refieren sus propósitos y funciones, además se mencionan las etapas que

comprende y se centra la atención en la planeación educativa, describiendo el enfoque planteado por Kaufman para esta etapa.

En el segundo capítulo se mencionan los antecedentes del Centro Cultural Ollín Yoliztli (CCOY) y los diferentes servicios que ofrece relacionados con la formación en la educación artística. Se describe la estructura, objetivos y funciones del Departamento de Educación Continua, los Programas que atiende, entre ellos el de **Secundaria y Preparatoria Abierta**.

En el tercer capítulo se describe el enfoque propuesto por Kaufman con relación a la Planeación de Programas educativos, tratando de realizar un análisis del Programa Educativo de Apoyo Académico: Preparatoria Abierta del Centro Cultural Ollín Yoliztli, lo cual no fue posible ya que no había ninguna planeación formal de éste, sin embargo dicho análisis permitió identificar los aspectos que no están funcionando adecuadamente, logrando generar una serie de recomendaciones que buscan coadyuvar en la operación del mismo.

Capítulo I. La Administración educativa y la planeación.

Una de las primeras funciones que incumben a la educación es lograr que la humanidad pueda dirigir cabalmente su propio desarrollo, en efecto, se busca permitir que cada persona se responsabilice de su destino, a fin de contribuir al progreso de la sociedad en la que vive. La educación ocupa un lugar fundamental en la vida de los individuos a medida que aumenta su función en la dinámica de las sociedades modernas, por lo tanto la educación es una necesidad para el individuo, debido a que no sirve únicamente para proveer al mundo económico de personas calificadas sino como finalidad de desarrollo.

Ahora bien, si se desea que la educación logre ser eficiente en todo momento, tanto para el individuo como para la sociedad, es necesario que esté bien organizada, esto es, que cuente con una excelente planeación, organización, dirección, supervisión y evaluación; es cuando entonces entra en acción la Administración Educativa por ser quien se encarga del quehacer educativo. Pretendiendo dejar claro cuál es el papel que protagoniza la Administración Educativa en el proceso educativo, a continuación se presentan su definición, propósitos y funciones de la misma.

1.1 Definición, propósitos y funciones de la Administración Educativa.

La palabra Administración proviene del latín ad que significa dirección, hacia, tendencia, minister que es un comparativo de inferioridad y el sufijo ter que representa subordinación y obediencia, es decir, quien cumple una función bajo el mando de otro, servicio que se presta a otro. Reyes Ponce (2001, p. 27) define a la administración como "...la técnica que busca lograr resultados de máxima eficiencia en la coordinación de las cosas y personas que integran una empresa".

Así, se puede decir que la Administración tiene por finalidad, coordinar los elementos humanos y materiales en un sistema para obtener la máxima productividad para el logro de los objetivos propuestos, por tanto, a la Administración Educativa se le puede considerar como una rama de la Administración general, que se encarga del quehacer educativo. Ahora bien, resulta difícil dar una definición y que ésta sea adoptada de modo universal, por lo tanto existen diversidad de definiciones que pueden proponerse y examinarse, aquí se hará referencia a algunas de ellas.

Materi, (1995, p. 25) la define como "...aquella que trata de organizar los distintos aspectos de la acción educativa (planes de estudios, alumnos, docentes, finanzas, investigación, etc.) en un todo único con sentido propio, conferido por los objetivos extractados de la política educacional y de la comunidad a la que sirve el sistema". Por su parte, Uvalle, (1994, p. 95) la considera como una rama especializada de la Ciencia Política y de la Ciencia de la Administración Pública debido a que ésta es "...una atribución del Estado que se caracteriza por beneficiar en un ámbito de generalidad y de universalidad a la sociedad".

Al respecto Gairín (1994, p. 64) dice que la Administración Educativa considera cuatro grandes funciones integradas e interrelacionadas en cada órgano administrativo, éstas son:

1. **Planeación Educativa**, que comprende el diseño de objetivos alcanzables, formas y procesos de consecución de los mismos, estimaciones de los recursos necesarios, la opción entre las alternativas posibles y su secuencia.
2. **Organización y Formación**, de las personas y medios para conseguir los planes diseñados, la motivación humana, los sistemas de comunicación e

interrelación, el establecimiento de canales y conductos formales e informales, además de las transformaciones necesarias.

3. **Ejecución.** Ejerciendo la toma de decisiones, la distribución en el espacio y el tiempo de los medios disponibles, hay que incidir en los aspectos operativos de la realización del plan.

4. **Control,** el cual para esta investigación será considerado como la **Supervisión y la Evaluación.** Esta etapa contempla el proceso para la obtención de la Información necesaria, esto es: el sistema de recolección de la información, la elaboración de informes, las técnicas de análisis cualitativa y cuantitativamente, la transmisión de la información obtenida y la orientación de la supervisión y la evaluación hacia la mejora de la calidad.

Luego entonces, se puede decir que la Administración Educativa consiste en planear, diseñar e implementar un sistema eficiente y eficaz de aprendizaje que pueda responder a las necesidades de los alumnos y de la sociedad entera. Es el uso óptimo de todos los recursos materiales, técnicos, financieros y humanos con el fin de lograr un proceso educativo de calidad, así se supone que la Administración Educativa se encuentra al servicio del alumno y del profesor, poniendo a su disposición todos los recursos disponibles que la institución educativa posee.

Se considera que si existe una buena planeación de la educación, a través de la aplicación de la Administración Educativa, dicha educación impactará, en una forma importante, en el desarrollo de la Nación y responderá a las necesidades del sector económico, suministrando mano de obra especializada, así como profesionistas y técnicos idóneos. Además puede apoyar para lograr tener una

“...sociedad industrializada orientada al ejercicio de una tecnología industrial moderna basada en la utilización de materia prima de primera clase, alta división en el trabajo y una renovación constante de los equipos y métodos de producción” (Megginson, 1988, p. 11), Por consiguiente se puede decir que la Administración Educativa (Lemus, 2003, p. 31) apoyará a la educación, para que ésta:

- ☞ Opere como un campo de entrenamiento y reclutamiento de mano de obra especializada.
- ☞ Se constituya en un centro de innovación e investigación científica, necesario para el mantenimiento del sector económico.
- ☞ Difunda el conocimiento elemental hasta las capas más bajas, con el fin de aumentar la productividad de estos sectores.
- ☞ Logre la reflexión y acción del hombre sobre el mundo, para transformarlo.

Por tanto, se requiere que la Administración Educativa se “...oriente dentro de un estilo innovativo, el cual promueva cambios de mejora para los sistemas educativos” (Guitela, 2000), ya que para su avance se requiere que las personas que la ejercen (administradores educativos, maestros, directores, consejeros y especialistas en plan de estudios) se mantengan en constante capacitación para enfrentar los requerimientos actuales de un mundo globalizado.

1.1.1 Propósitos de la Administración Educativa.

González (2002, pp. 8-10) considera que el propósito de la Administración Educativa es “...poner al servicio del alumno y del maestro todos los recursos disponibles de las instituciones, a través de sistemas y procesos para alcanzar los objetivos de la educación, ...esto tiene como finalidad crear y ofrecer a los alumnos las mejores experiencias de aprendizaje posibles, ...a través de un proceso sustentado y permanente que ayude a la satisfacción personal y

profesional del docente, así como al desarrollo de la organización, también menciona que la Administración Educativa ...no debe servirse a sí misma, sino que debe estar al servicio del mejoramiento de la enseñanza”, todo lo anterior denota la importancia del ejercicio del Administrador Educativo.

1.1.2 Funciones de la Administración Educativa.

González (2002, pp. 14-17) también menciona las funciones que se deben realizar en el desempeño de esta especialidad:

- a) Reformar, proponer y mejorar las políticas educativas.
- b) Evaluar la educación.
- c) Hacer que las instituciones se conozcan a si mismas y se autoevalúen.
- d) Analizar problemas que conciernen a la educación y a su vez presentar soluciones.
- e) Implementar una mejora continua en la administración de las instituciones educativas.
- f) Planear, organizar, dirigir y evaluar el servicio educativo que se ofrece.
- g) Contribuir a que las tareas educativas cumplan sus metas a través de la planeación.
- h) Optimizar los recursos humanos, financieros, técnicos y materiales.
- i) Recoger y analizar datos que permitan prever las necesidades educativas.
- j) Identificar las principales necesidades y problemas de las instituciones educativas.
- k) Seleccionar y determinar las alternativas para la solución de los problemas identificados.
- l) Implantar las soluciones idóneas para así lograr los resultados requeridos.

- m) Elaborar estrategias de apoyo al docente como un modo de invertir el declive constante de la calidad profesional y de las condiciones de trabajo, que se observan hoy, en muchas partes del mundo.
- n) Vincular la universidad con la empresa, la tecnología con la educación y, en general, la vida social con los sistemas de enseñanza.

Estas funciones presentan una visión completa de los alcances de la Administración Educativa.

1.2 Planeación Educativa.

La planeación según Kaufman (2002, p. 7) comienza por identificar necesidades, es decir, identificar la diferencia entre lo que es y lo que debería ser; por lo tanto considera que la planeación juega un papel importante en el desempeño de cualquier actividad a realizar, encaminada hacia el logro de los objetivos de la organización. El autor comenta que la planeación contribuye para que se tomen las mejores decisiones sobre un plan de realización, a fin de dirigir nuestros esfuerzos y recursos hacia resultados satisfactorios. En una institución educativa, la planeación suele ser la "...base del éxito en sus actividades a desempeñar y al igual que en las organizaciones no educativas, la planeación sirve para identificar necesidades" (Miklos, 2002, p. 22).

Kaufman (2000) nos dice que para reconocer una necesidad, se debe identificar y documentar el hecho de que existe distancia entre dos resultados, el que se tiene en la actualidad y el que se debería tener, para que con la obtención de estos datos, la planeación intervenga proponiendo un método que contribuya a tomar adecuadas decisiones para lograr resultados óptimos.

Cuando se trata de resolver un problema mal definido, se pueden identificar un número infinito de soluciones que sólo abordarían los síntomas de dicho problema, no se estaría resolviendo el problema verdadero. Es importante que para no experimentar esta situación, no se confundan los medios con los fines, es necesario darse cuenta de las relaciones y diferencias que existen entre los resultados y los métodos para lograr dichos resultados. La planeación y la decisión de planear antes de entrar en acción, deben avocarse a la identificación plena del problema, esto puede evitar que los educadores tomen decisiones vagas y no productivas al querer resolver la problemática antes de identificarla plenamente.

Para llevar a la práctica una planeación idónea, en una institución educativa, es necesario emplear el Enfoque Sistémico (Kaufman, 2002), ya que éste está orientado a la acción, lo que requiere que se realice una planificación formal que contemple diseños, aplicaciones, evaluaciones y revisiones; este enfoque de planeación proporciona un proceso eficiente para descubrir necesidades y el mejor modo de satisfacerlas, además, se considera que mediante el empleo de este enfoque es posible tener éxito en la Administración de la Educación, pues éste requiere que se tengan en consideración todas las variables que interactúan dentro del diseño, que se evalúen los resultados que se vayan obteniendo y que se lleven a cabo todas las revisiones requeridas sobre la base del rendimiento. Así, la planeación nos proporciona un método para establecer las necesidades y metas, contribuye a que se tomen decisiones sobre un plano de acción, con el fin de dirigir el esfuerzo hacia los resultados esperados.

Kaufman (2000, pp. 26-29) considera que la Administración Educativa es considerada como "...un proceso para la solución de problemas educativos, que incluye la etapa de la planeación, el diseño, la implantación, el control, la evaluación y la revisión, basado en el Enfoque Sistémico, ...así puede ser lo más útil para los directores de escuelas y administradores educativos que deseen

reformular o innovar”. A continuación se describen las seis etapas del proceso del Enfoque Sistémico (Kaufman, 2000, pp. 31-45):

1. **Identificación del Problema** basándose en las necesidades documentadas, esta etapa se desarrolla a partir de las diferencias identificadas. Lo que se debe hacer en esta fase es analizar la problemática encontrada tomando como base la necesidad documentada, es decir, lo que debería ser y no es. Esto se llevará a cabo a través del estudio profundo de lo que se había planeado, de cual era el resultado que se esperaba obtener y no se obtuvo y del análisis de las causas por las cuales no se alcanzó el resultado deseado.
2. **Determinar los requisitos y alternativas para la solución.** El proceso de identificación de problemas o de evaluación de necesidades, al cual nos referimos en la primera etapa, ha identificado ya el problema que debe resolverse basándose en la determinación de las prioridades, a su vez ha proporcionado los requisitos generales, los cuales sirven como objetivos de misión y requisitos de realización para la resolución de la problemática. Así mediante la comparación de lo que se tiene y lo que se debería tener, el especialista planificador podrá saber adónde se dirige y cómo determinar si ha alcanzado sus objetivos. Después de utilizar la enumeración de las necesidades para describir tanto la situación actual como los resultados que se desean, el administrador educativo y el encargado de la planeación, de manera conjunta, deben tomar decisiones o estar preparados para resolver los problemas a los que se puedan enfrentar.

Mediante el análisis de los sistemas educacionales, se pueden determinar los requisitos y la posible solución, con base en los niveles de detalle, los cuales deben plantearse desde los más generales a los más específicos.

Debe quedar claro que en esta etapa no se decide cómo resolver el o los problemas, sino que se determina qué es lo que se debe hacer y de qué alternativas de medios y estrategias se dispone para llenar los requisitos. La selección de los modos de hacerlo se lleva a cabo en la siguiente etapa del Enfoque Sistémico.

Los elementos o medios de que consta el análisis de sistemas educativos son:

- 1) **Análisis de misiones**, que indica los requisitos para la solución del problema total, es decir, nos permite ver el cuadro completo. Establece las metas generales y los requisitos de realización para lograr los resultados del sistema, así pues este análisis es la etapa del análisis de sistemas que indica 1) lo que debe realizarse; 2) los criterios que deben emplearse para obtener éxito, y 3) las etapas o funciones necesarias para pasar de la situación presente a la situación que se desea. Los cuestionamientos que debe responder son: a) ¿qué logros debe realizar el sistema y cuáles son los criterios para determinar el éxito o el fracaso? b) ¿cuáles son las etapas básicas que se requieren para ir del lugar en que actualmente se encuentra a donde debe estar? y los medios necesarios, que deberán comprender: a. Los objetivos de las misiones y requisitos de realización y b. El perfil de misiones.

- 2) **Análisis de funciones**, esta fase nos muestra, de manera más específica, una parte más pequeña del problema total. El perfil de misiones ha proporcionado ya las funciones que señalan las principales “cosas” que deben hacerse, ahora en esta sección se

identificará y definirá lo que debe hacerse para realizar cada una de las etapas del perfil de misiones.

- 3) En el **análisis de tareas**, se divide el problema en unidades más pequeñas necesarias para la planeación, ofrece los detalles exactos de cada una de las partes que vimos en el análisis de funciones, es el punto final del análisis.
 - 4) **Análisis de métodos y medios**, éste puede efectuarse después de completar los análisis de misiones, funciones y tareas, o bien, llevarse a cabo paralelamente a cada uno de ellos. Este análisis al igual que los anteriores determina qué debe hacerse y no cómo realizarse. Cabe señalar que el proceso de análisis de sistemas es un elemento clave que se utiliza en este proceso de solución de problemas, ya que tiene como finalidad determinar los “qué” factibles para la planeación de sistemas.
3. **Seleccionar estrategias de solución** (entre las alternativas), esta etapa se inicia en la parte de cómo hacerlo, en el proceso del enfoque sistémico. En este caso se seleccionan las estrategias y los medios apropiados para llenar los diferentes requisitos. La selección de los métodos y medios requiere que las diversas funciones y tareas identificadas se distribuyan a: las personas, al equipo y/o al conjunto de personas y equipos.
 4. **Implantar las estrategias escogidas**, en esta etapa se realizan los productos de la planeación y selección. Aquí se desarrolla un subsistema de administración y control para asegurarse que todo estará disponible, que se utilizará cuando sea necesario y que se recogerán los datos apropiados para determinar hasta qué grado el sistema funciona como es debido.

5. **Determinar la eficiencia de la realización**, aquí se reúnen todo tipo de datos relativos tanto al proceso como a los productos del sistema, durante y después de la ejecución del mismo. Se compara la ejecución del sistema con los requisitos, tanto los establecidos en la evaluación de necesidades como en los determinados de forma detallada a partir del análisis de sistemas. Se observan las diferencias entre la ejecución verdadera del sistema y los requisitos de ejecución, esto proporciona datos sobre lo que debe revisarse, es decir, brinda información para el diagnóstico, lo que permitirá una revisión válida del sistema.

6. **Revisar**, cuando sea necesario, cualquiera de las etapas del proceso, es decir, en esta etapa, en todas o en cualquiera de las etapas anteriores pueden modificarse y, en caso necesario, efectuarse un trabajo de rediseño de sistemas. Esta característica de autocorrección asegura que los resultados sean siempre prácticos y pertinentes. Identifica requisitos para satisfacer las necesidades y descubre estrategias e instrumentos posibles, antes de seleccionar las técnicas y vehículos de solución. En síntesis el Enfoque Sistémico, no es más que una aplicación de una solución lógica de problemas que le permite al educador planear y administrar resultados educativos prácticos y pertinentes.

Este enfoque continúa con la identificación de los requisitos para satisfacer las necesidades y descubre estrategias e instrumentos posibles, antes de seleccionar realmente las técnicas y vehículos de solución. Después de identificar los requisitos y las alternativas, se seleccionan, obtienen, implantan, evalúan y revisan las posibles alternativas. Así, el Enfoque Sistémico es un proceso administrativo de autocorrección, Kaufman (2002) considera que este mismo enfoque dará como resultado una eficacia y

eficiencia considerablemente mayor que las obtenidas mediante cualquiera de los procesos existentes en la actualidad.

El Enfoque Sistémico, tal como se describe aquí, es un proceso de seis etapas para realizar cambios valederos, planeados. Las seis etapas son muy generales y se incluyen en el método como un proceso de autocorrección. En esta forma el administrador educativo y quien planea, disponen de un mapa de carreteras para efectuar el cambio deseado. Los medios del análisis de sistemas pueden utilizarse en cada etapa del proceso y, de hecho, se usan para planear cada una de las etapas de un nuevo programa educativo.

1.3 Organización Escolar.

Con respecto a la etimología de la palabra, organización proviene del griego organon, que significa instrumento o estructura. Rueda (1985, p. 25) considera a la organización escolar como “la estructuración de los distintos elementos que intervienen en el hecho educativo, de acuerdo con los fines, las necesidades y las disponibilidades de la educación”. En su acepción más amplia, es decir, la macro organización, para Muñoz (1989, p. 47) es “...el sistema de elementos y factores reales ordenados para posibilitar el mejor cumplimiento de la acción educativa”, y menciona que en este sentido debiera comprender a la Política Educativa, a la Administración, a la Legislación Escolar y la Organización Escolar.

En su segunda acepción, se considera como organización a la “estructura general del sistema educativo y sus implicaciones sociales y pedagógicas” (Muñoz, 1989, p. 48). En su acepción más frecuente, la organización escolar consiste en el “...estudio de la escuela, ...en investigar metódicamente la coherencia máxima en el funcionamiento de los diversos elementos para lograr los objetivos fijados por la institución escolar” (Muñoz, 1989, p. 49).

García Hoz y Medina (citado en Muñoz, 1989, p. 50) sitúan a la organización escolar en un marco cultural-institucional y la definen como la “ordenación y disposición de factores y elementos que concurren en un centro, como un microsistema social en orden, a lograr los objetivos de educación en una comunidad escolar y social, que constituyen el principio y el término de esa acción organizadora”. Antes García Hoz (citado en Muñoz, 1989, p.57) la consideraba como “...la ordenación de los elementos de la escuela para que concurren adecuadamente a la educación de los escolares”.

Moreno (citado en García, 1997, p. 24) afirma que la organización escolar, como disciplina pedagógica “tiene por objeto el estudio de la realidad compleja de la escuela en sus consideraciones teórica, analítica, dinámica y proyectiva, para establecer un orden en dicha realidad; orden al servicio de la educación integral de los escolares”. Owens (citado en Muñoz, 1989, p.47-48) la concibe como “...la organización vista desde los actores que la constituyen y desde los roles que desempeñan en su funcionamiento y que sirven de orientación para los análisis de las conductas de los individuos que participan en el funcionamiento de la institución”.

No obstante, se considera que el sentido más usual de Organización escolar es el que se aplica en la estructura y conjunto de relaciones jerárquicas y funcionales, entre los diversos órganos de una institución, así como el conjunto de grupos y roles asignados. Luego entonces Ciscar (1988, p. 101) propone que la Organización Escolar es aquella disciplina de carácter científico, tecnológico y técnico que establece unos cauces de actuación con el fin de crear una situación institucionalizada altamente educativa que se desarrolla en una realidad multidimensional. En función de dicha realidad tales cauces podrán ser rebasados, pero el carácter científico y tecnológico de los mismos los mantiene al menos como punto de referencia en la acción.

Para Blanco (citado en García, 1997, p. 23) el objetivo fundamental de la Organización Escolar es "...la educación de los escolares a través del proceso instructivo, ... entiéndase como la buena disposición de los elementos necesarios para educar a los niños por medio de la instrucción". Por su parte, García Hoz (citado en García; 1997; p. 23-24.) introduce tres aspectos de interés en su concepción organizativa de la escuela. En primer lugar utiliza el análisis, como método de estudio, para conocer detalladamente la realidad del medio escolar y sus variados componentes. A continuación, propone el término relación, con la intención de destacar la interdependencia que debe existir entre todos los factores intervinientes en los Centros educativos. Finalmente, recurre al criterio de orden para dar estructura a un conjunto de elementos, que sin éste quedarían dispuestos de forma vaga e indefinida, carentes de operatividad y eficacia para conseguir la finalidad educativa propuesta. Así se concluye que la Organización escolar se encarga del estudio analítico de la escuela y de las relaciones y ordenación de sus distintos elementos, a fin de que concurran adecuadamente para la educación de los escolares.

Del Pozo (1982, p. 20) afirma que el objeto material de la Organización escolar es la Escuela como institución educativa. El objeto formal "...muestra las relaciones funcionales de los elementos constituyentes y la participación ideal en las tareas de educación escolar de todos los elementos humanos afectados por el problema". En esta dirección Del Pozo (1982) puntualiza que existen tres tipos de cuestiones (contenidos fundamentales) que ha de resolver esta disciplina:

- Los elementos materiales de la escuela como institución social, esto es la escuela en su aspecto espacial y funcional, aprovechamiento de los recursos de la comunidad por parte de la institución educativa.
- Los elementos personales. Con respecto al docente los aspectos básicos a considerar son: la formación, la selección, la inducción y la evaluación.

Relacionado con el alumno serían la admisión, la ubicación y la promoción. El director y los consejos de dirección y asesores; los departamentos; la gestión educativa, los servicios de apoyo y de cooperación.

- Elementos metodológicos y formales. Se refieren a los Planes educativos y programas; el trabajo en equipo, la programación y ejecución; la evaluación del trabajo y de la escuela; el clima disciplinario y el sistema o sistemas escolares múltiples.

1.4 Dirección Escolar.

La importancia que tiene la dirección escolar radica en la capacidad de organizar la labor educativa en forma programada, asignando el trabajo en forma equitativa para que la participación del personal sea más eficiente, en cuanto al mejoramiento cuantitativo y cualitativo del servicio docente, logrando así una efectiva dirección y permitiendo que cada miembro del personal se concientice de que sus metas, están en armonía con los objetivos de su organización.

1.5 Supervisión Escolar.

Dice Hicks (1999) que la supervisión escolar debe entenderse como "...la orientación profesional y asistencia, dadas por personas competentes, en materia de educación, cuando y donde sean necesarias, tendientes al perfeccionamiento de la situación total de la enseñanza y aprendizaje; la supervisión escolar es la expresión del "liderazgo educacional en acción".

Dicho perfeccionamiento requiere Hicks (1999, p. 45) fundamentalmente de:

- a. el conocimiento de la situación en que se efectúa el proceso de enseñanza aprendizaje;

- b. el análisis y evaluación de la misma en función de lo que se pretende lograr, y
- c. efectuar los cambios que se hagan necesarios, en las condiciones materiales de la enseñanza y en el modo de actuar de las personas envueltas en el proceso, sobre todo el maestro, para que el alumno y la comunidad sean mejor atendidos.

Supervisión significa visión sobre, y supervisión escolar significa visión sobre el proceso educativo, para que la escuela pueda alcanzar los objetivos de la educación y los objetivos específicos de la misma. Gámez (1990) considera que la supervisión representa "...todos los esfuerzos de los funcionarios escolares regulares, cuyo objetivo es favorecer la actuación de los maestros y otras personas empeñadas en el mejoramiento de la educación, incluyendo el estímulo al progreso profesional y al desarrollo de los maestros, la selección y revisión de los objetivos de la educación, de los materiales y métodos de enseñanza, así como la evaluación de la instrucción".

Según Burton y Brueckner (citados en Nérici, 1975, p. 55) la supervisión escolar consiste en "...un servicio técnico destinado fundamentalmente a estudiar y mejorar cooperativamente todos los factores que influyen en el crecimiento y desarrollo del alumno". Según Neagley y Evans (citados en Nérici, 1975, p. 58) "...la moderna supervisión escolar es la acción positiva y democrática destinada a mejorar la enseñanza mediante la formación continua de todos los interesados: el alumno, el profesor, el supervisor, el administrador y el padre o alguna otra persona interesada en el problema". Se considera que la supervisión escolar tiende a adaptar la escuela al alumno y a la comunidad. La supervisión escolar puede sintetizarse como la asistencia a las actividades docentes, con el objetivo

de darles coordinación, unidad y continuidad, para que la escuela alcance con mayor eficiencia sus objetivos.

El Objeto de la supervisión educativa se plantea como la formación integral del alumno y la atención de las necesidades sociales, esto es que la supervisión escolar es el servicio de asesoramiento de todas las actividades que influyen sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje, con el objetivo de realizar una mejor planeación, así como una mejor coordinación y ejecución de las mismas, para que se atienda, en forma más eficiente, a las necesidades y aspiraciones del alumno y la comunidad, así como para que se lleven a efecto más plenamente los objetivos generales de la educación y los objetivos específicos de la escuela.

Gámez (1990) comenta que es “...indudable que la supervisión escolar es necesaria, para ayudar, en su labor, al personal que se destina a la tarea de enseñar”. Es útil tanto para el maestro que se inicia en la carrera, como para el que ya tiene experiencia. La composición heterogénea del magisterio es un factor que demuestra la necesidad de la supervisión, cuando se analiza esa composición, se evidencia que entre el personal en servicio hay maestros con títulos y sin ellos y, principalmente, con poca experiencia. Los maestros pasan de un cargo a otro y cada uno de ellos tiene su manera de ser, de pensar y de actuar. Esta situación es una “...poderosa razón que viene a demostrar que la supervisión es importante para orientar la función que se exige del magisterio en servicio.”

Existen otras razones que demuestran la importancia de la supervisión (Gámez, 1990, p. 73), éstas son:

- a) evita que la rutina se arraigue en la enseñanza;
- b) promueve el perfeccionamiento profesional del magisterio;
- c) asegura la unificación y el desarrollo de los programas educacionales;

- d) permite el conocimiento del medio en que funciona la escuela;
- e) puede contribuir de manera científica al planeamiento integral de la escuela;
- f) contribuye a mejorar las condiciones del alumno, del maestro y de la escuela.
- g) Coopera en el bienestar de la comunidad;
- h) estimula la renovación de la enseñanza;
- i) favorece la realización de los fines perseguidos por el sistema de enseñanza, y
- j) vincula la acción de la escuela con la de la comunidad.

La supervisión escolar (Gámez, 1990, p. 81) debe sustentarse en algunos principios generales, que orienten sus tareas, de manera que tengan unidad, objetividad y consecuencia. Los principios más importantes son los siguientes:

1. Estructurarse basándose en una filosofía de la educación, que debe ser la adoptada por el sistema educativo a que pertenece la escuela.
2. Actuar democráticamente, en el sentido de que todos los que participan en el proceso de enseñanza y aprendizaje tengan libertad de opinión, sean respetados en sus diferencias individuales y convencidos de que deben actuar en una forma o en otra, y no obligados a hacerlo.
3. Incluir a todos, es decir, que todos los que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje reciban orientación y asistencia de la supervisión.
4. Ser cooperativa, para que todos los responsables de los resultados de la enseñanza, o los que influyan en ellos, participen de las preocupaciones de la supervisión y cooperen con ellas en la buena marcha de la labor.
5. Ser constructiva, para que todos aquellos a los que alcanza la supervisión puedan ser lo que son, orientados, eso sí, para que mejoren su actuación, cuando sea necesario.

6. Ser científica, para que la supervisión se base sobre el planeamiento y constantes evaluaciones de los resultados de su labor, a fin de que pueda haber rectificaciones o modificaciones en dicha labor, siempre que sean necesarias.
7. Ser objetiva. Este principio es el complemento del anterior, ya que todos los planes de trabajo deben derivar de una realidad educacional, para que no haya imposición de modelos que vengán a deformar aun más el proceso de enseñanza-aprendizaje, en lugar de mejorarlo.
8. Ser permanente, es decir que la supervisión escolar debe actuar continuamente y no sólo en algunos periodos de la vida de la escuela. Siendo la supervisión un proceso permanente, aumentan las posibilidades de hacer que funcione más adecuada y eficazmente

1.5.1 Características de la supervisión escolar.

Según Neagley y Evans (citados por Nérici, 1975, p. 58) las principales características de la supervisión escolar son las siguientes:

1. La supervisión atiende a los fundamentos de la educación y orienta el aprendizaje y su perfeccionamiento hacia la meta general de la educación.
2. La finalidad de la supervisión es el perfeccionamiento de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, el cuadro total del aprendizaje, y no la meta estrecha y limitada de perfeccionar a los maestros en actividad.
3. El objetivo es el aprendizaje, considerando a todas las personas que participan del proceso, y no sólo a los maestros.
4. Tratar de alejar al maestro de su embarazosa posición de centro de la atención del proceso educativo, para llevarlo a asumir su legítima posición como miembro cooperativo de todo un grupo de personas que se preocupan por el perfeccionamiento del aprendizaje.

Por otro lado, para Pinto (citado por Nércici, 1975, p. 60) las principales características de la supervisión escolar son:

- 1) La supervisión moderna sólo puede justificarse en términos de su relación con la situación de enseñanza y aprendizaje. No tiene un fin en sí misma y sólo será positiva mientras sus efectos sobre la enseñanza y el aprendizaje sean positivos, es decir, mientras logre un mejoramiento en esos aspectos.
- 2) La supervisión moderna supone la existencia de buenas relaciones en el grupo, comunicación y liderazgo, para que haya una interacción mutua y continua. Es importante que el supervisor sea aceptado por el grupo con el cual trabaja, pues la supervisión es una actividad cooperativa. La eficiencia de ella no se mide por el esfuerzo y la competencia del supervisor, sino por las modificaciones que se verifican en el comportamiento del grupo.
- 3) La supervisión moderna es planificada. Con las innumerables responsabilidades diarias de la supervisión, hoy en día, la planificación se torna esencial para actuar con eficacia.
- 4) La supervisión moderna dirige la atención hacia los fundamentos de la educación. El supervisor debe tratar de tener conciencia clara de los conceptos y creencias que determinan su forma de actuar, de los fines que pretende alcanzar y de los medios que debe utilizar. Esto corresponde a la filosofía en que se basa su actividad supervisora. Por otra parte, se hace necesario que conozca la naturaleza del hombre con quien está tratando, buscando ayuda en la biología y en la psicología, así como también que conozca la naturaleza de la sociedad en la que ese hombre está integrado, y que es explicada por medio de la sociología. Solo así le será posible orientar y ayudar, de acuerdo con las necesidades reales que se identifiquen.

La supervisión, en sentido general, es ejercida por personas extrañas al grupo humano de la escuela, viene de afuera; la supervisión en sentido particular es ejercida por personal de la propia escuela.

1.6 Evaluación Educativa.

La evaluación se define como el procedimiento que se emplea para determinar el valor o la utilidad de un proceso o una cosa; esto es, mediante la evaluación educacional puede verificarse la eficacia de la enseñanza o el valor de una experiencia de aprendizaje por parte de los alumnos, desde el punto de vista del logro de los objetivos de la educación. La eficacia de la enseñanza y del aprendizaje se mide utilizando diversos instrumentos y técnicas de que disponen los maestros para recoger información útil para una evaluación inteligente (Phillips, 1974, pp.16-17).

Weiss (1985, p. 19) señala que "...la evaluación consiste en medir los efectos de un programa por comparación de las metas que se propuso alcanzar, a fin de contribuir a la toma de decisiones subsiguientes acerca del programa y para mejorar la programación futura". Vergara (1985, p. 17) comenta que "...la evaluación es la comparación, en un instante determinado, con lo que se debería haber alcanzado de acuerdo a una programación previa". Palladino (1998, p. 120) plantea que "...la evaluación estudia en qué medida las escuelas cumplen con los fines y objetivos establecidos que se pretenden alcanzar y en qué grado juega el contexto de la realidades que están incluidas".

De acuerdo a estos conceptos, se puede decir que la evaluación es la comparación de los resultados de una acción con lo esperado y, a través de ésta, tomar las decisiones correctas para solucionar los problemas existentes, la evaluación es aplicable a cualquier situación, asimismo es el medio de control que

permite establecer una comparación objetiva entre los resultados reales y los previstos, para modificar la actividad de la organización, ésta es concebida como la valoración cuantitativa y cualitativa del conjunto de procesos esenciales y propósitos establecidos que requieren lograrse. A través de ésta se pueden conocer los resultados obtenidos en cuanto a calidad del servicio proporcionado, así como del buen funcionamiento y distribución de los recursos humanos, materiales y financieros. Con la evaluación se obtiene también información que permite conocer, orientar, estudiar, analizar, resolver, mejorar o transformar la realidad del objeto evaluado.

1.6.1 Funciones de la Evaluación.

Según Freeman (1989, p. 19) las funciones de la evaluación siguen una secuencia de actividades que comprenden tres etapas:

- a) Obtención de información sobre los componentes y actividades.
- b) Interpretación de la información recopilada, de acuerdo con una determinada metodología, teoría o esquema conceptual.
- c) Adaptación o toma de decisiones relativas al perfeccionamiento del sistema en su conjunto y a cada uno de sus componentes.

Asimismo, este autor (Freeman, 1989, p. 22) afirma que la función principal de la evaluación es responder a las siguientes preguntas:

- a) ¿Cuál es la naturaleza e índole del problema que requiere ser evaluado?
- b) ¿Qué proyectos se pueden generar para aminorar la magnitud del problema?
- c) ¿Se realiza el proyecto de la manera deseada?
- d) ¿Es efectivo?

- e) ¿Cuál es su costo?
- f) ¿Es compatible con la efectividad y beneficios del costo relativo?

Por lo anterior, se concluye que el objetivo principal de la evaluación no es evitar problemas, sino proporcionar la información necesaria para que todos los integrantes de la institución coadyuven a resolver los problemas o las necesidades detectadas, formulando los juicios más importantes y necesarios para el tipo de problemas presentes.

Palladino (1998, p. 17) menciona que los factores o elementos en el sistema educativo que deben evaluarse son los siguientes:

- a) Desempeño escolar.
- b) Proceso educativo.
- c) Administración educativa.
- d) Proceso social.
- e) Política social.

Asimismo, Palladino (1998, p. 26) comenta que los indicadores que permiten evaluar los elementos anteriores son:

- a) Personal académico. Se evalúa la competencia, calificación, antigüedad, actualización, formas de evaluación de su desempeño y estímulos.
- b) Alumnos. Selección, desempeño, calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje y características del egresado.
- c) Infraestructura. Actualidad y mantenimiento.
- d) Aspectos financieros. Se evalúa si se cuenta con una planeación financiera para cubrir todos los gastos.

- e) Plan de estudios. Características del plan, valores y habilidades que el alumno debe desarrollar.
- f) Proceso de enseñanza-aprendizaje. Metodología de la enseñanza y formas de evaluación del aprendizaje de los alumnos.
- g) Normatividad y planeación académica. Esto se evalúa para ver si ésta contribuye con el desarrollo académico.
- h) Administración académica. Se evalúa para identificar si se cuenta con una organización definida y adecuada.
- i) Egresados. Reglamentación del proceso de titulación, índice de deserción, eficiencia terminal, descripción del perfil de egresados y seguimiento.

Estos aspectos, en su conjunto, arrojan suficiente información sobre los aprendizajes que alcanzan los alumnos, sobre el desempeño de los maestros, académicos y directivos y sobre el funcionamiento de la institución educativa.

La evaluación constituye un proceso permanente que permite tomar decisiones sobre los rumbos y modificaciones a las actividades planeadas y los procedimientos para llevarlas a cabo. Por ello, los diferentes momentos de la evaluación deben considerarse como pasos previos a la llegada a una meta común.

Los pasos a seguir en la evaluación (Palladino, 1998, pp. 33-35) son:

- a. **Diagnóstico.** Tiene como finalidad conocer e identificar de manera precisa el tipo de características, problemáticas y necesidades que existen en la institución. Proporciona información detallada acerca de las condiciones en las cuales se desarrolla el alumno; asimismo de los factores humanos y físicos que afectan o favorecen su proceso formativo. Este paso resulta

fundamental para organizar y orientar el trabajo en el centro educativo, aprovechando adecuadamente los recursos y características de cada uno.

- b. **Programación.** Ayuda a determinar el grado de idoneidad y de posibilidad de las acciones propuestas en dicho proyecto o programa con el fin de resolver los problemas.

- c. **Desarrollo.** Detecta o predice los defectos en el plan de procedimientos o en su implementación durante la etapa del cambio; proporciona la información para la toma de decisiones y mantiene un récord del procedimiento o medida que se desea desarrollar. Es el estudio de los datos sobre los efectos que produjeron los métodos empleados, su progresión, sus dificultades y su comparación para tomar decisiones de ejecución.

- d. **Resultados.** Tiene como propósito medir e interpretar los logros. Comprende la formulación de las decisiones operativas de los objetivos de la actividad; la comparación de estas mediciones con normas absolutas o relativas prefijadas; además de la interpretación de los resultados con la ayuda de la información sobre el contexto, la entrada y el proceso. Es la medición, interpretación y juicio acerca del cumplimiento de los objetivos, en suma la evaluación de los resultados para tomar decisiones de reciclaje.

Estos diferentes momentos de la evaluación cumplen un papel fundamental en las decisiones relativas a la planificación, los programas, la realización y el control de la actividad. Palladino (1998, p. 51) comenta que se han detectado los errores más frecuentes, los cuales desnaturalizan el proceso de evaluación y que, sin embargo, son parte de la práctica evaluativa en las instituciones educativas, de distintos niveles.

- 1) **Confusión entre medición y evaluación.** Se considera que la medición, consistente en determinar puntajes al rendimiento del estudiante, no representa más que una herramienta en el proceso de evaluación educativa. No es un fin en sí misma, sin embargo, es a la medición a lo que se minimiza la evaluación, quedando el proceso incompleto. Más que la calificación interesa la valoración del aprendizaje; es decir, la interpretación de esos puntajes para evaluar y determinar sí el estudiante ha aprendido. Lo cuantitativo es importante, pero sólo debe considerarse como un medio de la evaluación; ésta involucra conceptualmente al término medición y tiene un significado de mayor trascendencia.

- 2) **Predominio de la heteroevaluación.** Por lo regular, la evaluación está limitada a la iniciativa del docente; no suele tomarse en cuenta la evaluación que sobre su propio proceso desarrolla el estudiante, ni la interevaluación o coevaluación, que es la evaluación de unos educandos por otros educandos, dentro de un grupo de estudiantes. La evaluación que hace el docente es la heteroevaluación (Delgado, 1996, p. 23) y debería complementarse siempre con la autoevaluación e interevaluación, para poder lograr el desarrollo del sentido crítico y participativo. En este caso los estudiantes participarían activamente en condición de agentes educativos y no como simples objetos del juicio del docente. Asimismo, Santos (citado por Delgado, 1996, p. 25) propone también una paraevaluación (análisis-valoración del programa educativo) y la metaevaluación para evaluar a la evaluación misma.

Cabe afirmar que una definición precisa de los fines y objetivos constituye una condición necesaria para la naturaleza de la evaluación. Tal vez ninguna fase del proceso de enseñanza-aprendizaje sea más importante que ésta. El grado de

eficiencia con que el maestro efectúe la evaluación puede determinar el éxito o el fracaso de la enseñanza.

El paso inicial de un **programa de evaluación** consiste en establecer los **objetivos** de la educación, y darles la forma de **metas** educacionales concretas, esto es fundamental en el proceso educacional, para una eficiente labor de enseñanza y de evaluación. Para promover eficazmente el desarrollo de los alumnos, los maestros deben comprender los fines generales y transformarlos en objetivos y actividades específicas, asimismo deben considerar la tendencia de incluir sólo aquellas formas de aprendizaje que el docente pueda orientar y evaluar más fácilmente. La enseñanza eficaz debe estimular el desarrollo físico, emocional, social y mental de todos los alumnos. Es necesario prestar especial atención a la adquisición, por parte de los niños, de técnicas, conceptos, intereses, actitudes, juicios y valores en relación con todas las áreas del contenido.

El segundo paso requiere **comprobar, medir y apreciar** el desarrollo, la adaptación y el rendimiento del alumno en relación con los objetivos educacionales. Para verificar en qué medida éstos fueron alcanzados es necesario utilizar instrumentos y técnicas válidas, confiables y prácticos que permitan apreciar los aspectos particulares de la conducta del alumno.

El paso final del programa de evaluación se refiere a la **organización** de todos estos **datos** parciales en una evaluación general del individuo, de la clase o de la situación del aprendizaje. En relación con los objetivos educacionales de la evaluación, se puede decir que el éxito de la enseñanza se mide con referencia a una meta; para que el programa de evaluación sea eficaz, el objetivo de la instrucción debe estar cuidadosamente definido, por lo que es necesario planear simultáneamente los objetivos, la enseñanza y la evaluación, es decir, los tres pasos básicos del proceso educacional.

Capítulo II. El Centro Cultural Ollín Yoliztli y los servicios educativos que atiende.

2.1 Antecedentes del Centro Cultural Ollin Yoliztli.

La creación de la Orquesta de la Ciudad de México, en septiembre de 1978, da origen a la Escuela de Perfeccionamiento Musical “Vida y Movimiento” (López, 2003, p. 3), que tuvo como máxima autoridad al propio director de la Orquesta, quien delegaba las funciones directrices y administrativas en una Coordinación. El cuerpo docente se conformó con los maestros que ocupaban los principales puestos de la Filarmónica y el alumnado se integró por medio de audiciones, a las que fueron convocados todos los jóvenes interesados, con una edad máxima de 23 años. Los aspirantes aceptados recibían dos tipos de becas económicas mensuales, de acuerdo a sus aptitudes y nivel de preparación.

El primer curso se realizó con un total de 90 alumnos (López, 2003, p. 5), incrementándose el número aproximadamente a 120, para el año de 1981. Esta simbiosis Orquesta-Escuela, recibió su patrocinio del Fondo Nacional para Actividades Sociales (FONAPAS), y se instaló un local que, para estos fines, proporcionó el Programa Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). Los instrumentos musicales fueron donados por organismos que funcionaban de manera independiente de la Coordinación de la Escuela de Música.

Algunas de las actividades que se realizaban en la Escuela de Perfeccionamiento (López, 2003, p. 6) eran:

- Clase de instrumento individual dos veces por semana.
- Práctica orquestal (orquesta sinfónica), diariamente.
- Música de cámara, una vez por semana.

- Presentaciones regulares en público, de estos grupos.

La finalidad principal de los estudios que se realizaban en la Escuela de Perfeccionamiento Musical “Vida y Movimiento” (López, 2003, p. 8), era integrar a los jóvenes egresados a la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México o a otras instituciones sinfónicas del país; dicho objetivo solía alcanzarse en tres o cuatro años. La educación continua fue considerada fundamental en la organización de los cursos de verano, impartidos por maestros de primer nivel internacional y que interactuaban con los cursos regulares de la escuela de perfeccionamiento y otras instituciones educativas, recibiendo participantes del todo el país y el extranjero, aumentando el número de participantes de verano en verano, llegando a cubrir una matrícula de 500 alumnos inscritos.

Por un acuerdo presidencial, publicado el 3 de agosto de 1981 (López, 2003, p. 10), el inmueble ubicado en Periférico Sur no. 5141, se incorpora al dominio público y se destina al patronato Pro actividades Artísticas Vida y Movimiento, A, C., conservando su presupuesto de manera independiente, construyéndose ahí la infraestructura más importante y avanzada para la educación artística en toda Latinoamérica. Con una sala de conciertos para albergar a la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México, instalaciones expresamente diseñadas para la enseñanza profesional de la música y la danza y espacios propicios para el desarrollo de las actividades culturales, artísticas y sociales.

Debido al gran interés por consolidar un proyecto educativo integral, se crea la Escuela Piloto de Iniciación a la Música y a la Danza (López, 2003, p. 11) que tendría por objetivo principal, ser el semillero de futuros aspirantes a la Escuela de Perfeccionamiento. Mediante acuerdos con la Secretaria de Educación Pública, entre los años 1981 y 1983, se otorgan los permisos y reconocimientos de estudios para la licenciatura y maestría. Dicha reestructuración académica

contemplaba el propósito de establecer las condiciones para otorgar títulos con reconocimiento oficial, trámite que no prospero pues no se cumplía con todos los requerimientos oficiales que proponía el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, organismo facultado en ese ámbito.

En el año de 1992, el cuerpo académico se integraba por 47 maestros y los requerimientos de ingreso a la Escuela “Vida y Movimiento” (López, 2003, p. 13) eran acreditar un mínimo de tres años de estudio del instrumento musical elegido, constancia de estudios extramusicales y examen de admisión. En 1994, es creada la Asociación Conjunto Cultural Ollin Yoliztli, A. C. (López, 2003, p. 14), con presupuesto federal, incorporándose los Programas adicionales de Orquestas y Coros Juveniles de México y la Orquesta Sinfónica Carlos Chávez, con la finalidad de retomar los objetivos fundamentales de enseñanza artística para los que fue creado el Conjunto Cultural, apoyándose por un esquema de educación no formal e inicial de la música y una orquesta juvenil, de adiestramiento previo a la incorporación de los jóvenes al ámbito profesional. Estos programas son retomados por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes en 1996.


En 1998, el primer gobierno democrático de la Ciudad de México, retoma los espacios del Conjunto Cultural Ollin Yoliztli y asume la responsabilidad de dar continuidad a las actividades sinfónica, educativa y cultural, bajo la denominación de Centro Cultural Ollin Yoliztli. Este Centro fue creado con el objetivo (López, 2003, p. 15) de tener una institución innovadora de alto nivel, a la que tuvieran acceso personas de todos los estratos sociales, especialmente los de bajos recursos, el Centro Cultural Ollin Yoliztli (vocablo náhuatl que significa vida y movimiento) es el espacio de educación artística del Gobierno del Distrito Federal, que tiene como finalidad la formación de músicos instrumentistas, bailarines clásicos y contemporáneos y especialistas en reparación y afinación de instrumentos de aliento y de metal. Sus alumnos transitan desde el nivel de

iniciación hasta el de perfeccionamiento y en sus galerías se impulsan y dan a conocer las nuevas tendencias de la plástica nacional.


En 2001, se vive un momento histórico importante. Después de 23 años de existencia se inició (López, 2003, p. 17), con la gestión del Gobierno del Distrito Federal en ese momento, un salto cualitativo al impulsar un proceso de reestructuración académica iniciado en septiembre del mismo año, mismo que recogió la experiencia acumulada por sus maestros. Ellos legitimaron el modelo educativo que, desde su origen, lo diferenciaba del resto de las instituciones similares en el país. El resultado de esta primera fase fue la elaboración de los Planes de estudio en proceso de dictaminación y certificación ante el INBA y la SEP para dar, por fin, validez oficial a los estudios.

Este proceso se inició con la instalación de un Comité interno de Evaluación presidido por la Directora del Centro y constituido por los Directores de la Escuela de Iniciación a la Música y a la Danza, de la Escuela de Música Vida y Movimiento, el responsable del departamento de Psicopedagogía y la representante de los Talleres de Instrumentos Musicales, quienes así recuperan su vocación original para la elaboración de los Planes de Estudio de Capacitación para el Trabajo en Reparación y Mantenimiento de Instrumentos de Metal y Madera y Afinación de Pianos.

Los diversos servicios que ofrece este Centro Cultural Ollin Yoliztli (López, 2003, pp. 20-21), son:

 Cuenta con tres **Escuelas**:

- A) Iniciación a la Música y a la Danza.
- B) Música Vida y Movimiento.
- C) Danza Contemporánea.

 Ofrece **Talleres** de Construcción, Reparación y Mantenimiento de Instrumentos Musicales, en:

- A) Laudería.
- B) Lutería.
- D) Pianos.

 Ofrece los servicios de dos **Galerías**:

- A) La Fuente.
- B) Tonalli.

 Cuenta con tres **Salas de Conciertos**:

- A) Silvestre Revueltas.
- B) Hermilo Nevelo.
- C) Andrea Palma.

La **Escuela de Iniciación a la Música y a la Danza** fue fundada en marzo de 1981, ésta se encarga de nutrir de jóvenes estudiantes a las escuelas de música y danza, para que éstas a su vez, los coloquen en orquestas y compañías de danza profesionales. En este espacio, se brinda a los alumnos los primeros conocimientos del arte en tres modalidades: música, danza clásica y música y danza tradicional mexicana, para contribuir a la formación integral del niño, proporcionándole las bases de la sensibilización artística. Encargada de crear un sano contacto con la música y la danza, esta escuela brinda los primeros conocimientos del arte, en tres modalidades (López, 2003, p. 23):

- † Música.
- † Danza Clásica.
- † Música y Danza Tradicional Mexicana.

Única en su tipo, esta escuela alberga a niños desde los seis años de edad y los conduce en los primeros pasos de la educación artística formal, teniendo como consecuencia, en la mayoría de los casos, un seguimiento profesional del arte y la investigación, cumpliendo así el objetivo de establecer el semillero de los futuros profesionales del arte.

Los profesores que integran este sistema, además de ser totalmente profesionales, “...involucran al niño mediante técnicas y didácticas pedagógicamente específicas, a la temprana sensibilización del arte y al desenvolvimiento en los foros propicios de la actividad específica, además de coadyuvar eficazmente con el desarrollo cognoscitivo y perceptual de su entorno” (Díaz, 1997, p. 31). Entre los servicios adicionales que ofrece, se encuentran:

- El de enfermería, encargado de dar seguimiento médico en los primeros auxilios y elaborar expedientes para el seguimiento de talla y peso buscando coadyuvar en el cuidado de la salud de los alumnos.
- Ludoteca, en donde el niño experimenta diversos talleres involucrados con el juego, una perspectiva diferente y atractiva del aprendizaje.
- Sistema de prefectura, encargada de la vigilancia y seguridad de los niños.

Completan las actividades de la escuela, los continuos festivales y clases abiertas “...que enmarcan los elementos propicios para la integración de los alumnos, maestros y padres de familia en la retroalimentación de experiencias que mejoran la calidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje” (Giuseppe, 1985, p. 62). Además, cuenta con las siguientes especialidades en **Música**:

- | | |
|--------------------|-----------------|
| 🎷 Flauta Traversa. | 🎸 Guitarra. |
| 🎷 Oboe. | 🎷 Flauta Dulce. |
| 🎷 Clarinete. | 🎹 Arpa. |
| 🎺 Trompeta. | 🎻 Violín. |
| 🎷 Fagot. | 🎻 Viola. |
| 🥁 Percusiones. | 🎻 Violoncello. |
| 🎹 Piano. | 🎸 Contrabajo. |

Las **asignaturas** que deben cursar los estudiantes que ingresan a esta institución son:

- | | |
|------------------------|-----------------------------|
| 📖 Música de Cámara. | 📖 Camareta. |
| 📖 Conjunto de Corales. | 📖 Solfeo. |
| 📖 Historia. | 📖 Apreciación de la Música. |

Cuenta con las siguientes especialidades en **Danza Clásica**:

- | | |
|-----------------------------------|------------------------|
| 🎭 Técnica Clásica. | 🎭 Danza Contemporánea. |
| 🎭 Técnica de Danza Profesional. | 🎭 Teatro. |
| 🎭 Expresión Corporal. | 🎭 Apreciación Musical. |
| 🎭 Repertorio de Danza Folklórica. | 🎭 Solfeo. |

Ofrece las siguientes especialidades en Música y Danza Tradicional Mexicana:

- ‡ Instrumentos Folklóricos. ‡ Técnica y Repertorio de la Danza Tradicional.
- ‡ Conjuntos Folklóricos. ‡ Técnica de Danza Contemporánea.
- ‡ Sensibilización al Folklore ‡ Técnica Básica de la Danza Tradicional.

La **Escuela de Música Vida y Movimiento** cuenta con maestros profesionales mexicanos y extranjeros dedicados a la atención de más de 200 alumnos. Desde hace más de veinte años, su objetivo es impartir educación musical de alto nivel y formar jóvenes músicos que se incorporen a la actividad Sinfónica y de Cámara, de todo el país. Gracias al cuerpo docente, de primer nivel, con el que cuenta esta escuela es, hoy en día, una de las instituciones más importantes del país. Ofrece las siguientes especialidades:

- ↵ Flauta Transversal.
- ↵ Oboe.
- ↵ Clarinete.
- ↵ Fagot.
- ↵ Trompeta.
- ↵ Corno Francés.
- ↵ Trombón.
- ↵ Tuba.
- ↵ Percusiones.
- ↵ Piano.
- ↵ Guitarra.
- ↵ Clavecín.
- ↵ Arpa.
- ↵ Canto.
- ↵ Violín.
- ↵ Viola.
- ↵ Violoncello.
- ↵ Contrabajo.
- ↵ Saxofón.
- ↵ Dirección Orquestal.

Además de una interesante gama de materias teórico-prácticas que complementan la formación integral de los jóvenes aspirantes.

- | | |
|------------------------|-------------------------------|
| ◀ Solfeo. | ◀ Contrapunto. |
| ◀ Teoría de la música. | ◀ Música de Cámara. |
| ◀ Análisis Musical. | ◀ Orquesta Sinfónica. |
| ◀ Armonía. | ◀ Idiomas (inglés y francés). |

La **Escuela de Danza Contemporánea** es la más joven de las escuelas del CCOY, surge con el objetivo de fortalecer la educación dancística, esto es, crear alternativas de expresión artística profesional, en el campo de la Danza Contemporánea. Los servicios de apoyo con que cuentan las diferentes escuelas del CCOY son:

- **Psicopedagogía.** Encargada de integrar los expedientes de todos los alumnos que actualmente se encuentran estudiando en las escuelas de este Centro, sirviendo éstos de valoración y diagnóstico psicopedagógico, cuando se presentan aprovechamientos inadecuados, falta de atención y/o percepción en clase o rasgos indisciplinarios de los alumnos. El departamento de psicopedagogía está integrado por un equipo multidisciplinario de psicólogos y pedagogos de alta capacidad y experiencia, que además integran actividades psicométricas y psicomotoras, intelectuales, recreativas y lúdicas que fortalecen la enseñanza-aprendizaje en todos los niveles iniciales de la educación. Además, es un indispensable instrumento de evaluación complementaria, en los procesos de selección que realiza este departamento, para los aspirantes de nuevo ingreso, ya que se definen rasgos no examinados con anterioridad y que han brindado frutos muy

favorables en la disminución de los porcentajes de deserción de alumnos en ambas escuelas, además del diagnóstico de su adecuado perfil profesional.

- **Sistemas Escolares.** Este Departamento lleva el control, archivo e historia académica de todos los alumnos; encargados de la elaboración de actas, boletas, certificados, calendarios de exámenes, etcétera, es el lugar en donde los alumnos inician y culminan toda su tramitación documental, durante su estancia en la institución.

- Los **talleres** con que cuenta este centro Cultural son:
 - A. Laudería:** Encargado de la construcción, mantenimiento, reparación y restauración de los instrumentos de cuerda como violines, violas, violoncellos, contrabajos y guitarras, entre otros.

 - B. Lutería:** Encargado de la construcción, mantenimiento, reparación y restauración de los instrumentos de cuerda como violines, violas, violoncellos, contrabajos y guitarras entre otros.

 - C. Pianos:** Encargado de la afinación, mantenimiento, reparación, barniz y restauración de cualquier tipo de piano.

- Las **galerías** con que cuenta este centro Cultural son:
 - A) Tonalli y La Fuente:** donde se impulsa y da a conocer, de manera permanente, las nuevas tendencias de la plástica nacional, así como a los maestros del arte internacional.

2.1.1 Coordinación de Educación Continua.

Ante la evidente necesidad de impulsar y promover la Vida Académica del CCOY, en el mes de mayo de 2003, inician las actividades de la Coordinación de Educación Continua, como un área de apoyo sustantiva para docentes y alumnos.

A partir de esta fecha, la Coordinación de Educación Continua trabaja en el establecimiento de convenios de colaboración e intercambio cultural con instituciones de educación artística de nivel superior, tanto nacionales como internacionales, que incidan en la formación y actualización de los docentes y alumnos del Centro Cultural.

Los **Objetivos Generales** (López, 2003, p. 28) de esta Coordinación son:

- 🧠 Apoyar a la profesionalización del personal docente del CCOY, mediante la programación, diseño y ejecución de eventos de formación y actualización, que permitan la aprehensión de conocimientos, así como el desarrollo de habilidades y actitudes tendientes a satisfacer las demandas artísticas de la ciudadanía.

- 🧠 Impulsar y promover la vida académica de las escuelas inherentes al CCOY, a través de la programación de diversos eventos de formación y actualización para su personal docente y alumnos.

Los **Objetivos Particulares** (López, 2003, p. 30) de la Coordinación, se mencionan a continuación:

- ✍ Instrumentar procesos y mecanismos que coadyuven en la actualización y profesionalización del personal docente del CCOY.

- ✎ Impulsar, de manera permanente, la formación y actualización de la planta docente del CCOY, con el propósito de mantenerse como una instancia de excelencia y calidad académica.
- ✎ Establecer convenios de colaboración e intercambio cultural con instituciones educativas artísticas de nivel superior, tanto nacionales como internacionales, que incidan en la profesionalización de la planta docente del CCOY.
- ✎ Concertar con diversas instituciones artísticas, becas para la formación y actualización de los docentes y alumnos del CCOY.
- ✎ Propiciar, con el apoyo de los directores de las escuelas del CCOY, encuentros académicos de actualización e intercambio de experiencias entre la planta docente.
- ✎ Ofrecer como Centro Cultural de Excelencia y Calidad Académica cursos, talleres, y diplomados en las disciplinas que se imparten en el CCOY.
- ✎ Impulsar el Programa de Preparatoria Abierta para apoyar la regularización académica de los alumnos y el personal administrativo del CCOY.

2.1.2 Funciones de la Coordinación de Educación Continua.

Las **funciones** (López, 2003, p. 32) que debe realizar la Coordinación de Educación Continua son:

- a) Diseñar eventos para la formación y actualización del personal docente del CCOY considerando sus características, necesidades y perfiles profesionales.
- b) Efectuar, anualmente, estudios de campo y gabinete que permitan identificar las demandas de formación y actualización de la planta docente del CCOY.

- c) Elaborar un Programa Anual de Formación y Actualización, tomando como base los resultados obtenidos en el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación y Actualización para el personal docente del CCOY.
- d) Elaborar trimestralmente, el calendario de cursos de formación y actualización para docentes y alumnos.
- e) Conformar y mantener actualizada una cartera de instructores, por institución educativa y/o personas físicas, para apoyar la impartición de eventos artísticos de tipo específico.
- f) Llevar el control administrativo de los docentes y alumnos inscritos en los eventos de formación y actualización solicitados.
- g) Gestionar becas en materia de educación artística, para docentes y alumnos de las escuelas del CCOY.
- h) Presentar el Programa de eventos de formación y actualización para docentes y alumnos, ante el Comité de Evaluación Interna del CCOY.

2.1.3 Programas que Atiende la Coordinación de Educación Continua.

La Coordinación implantó diversos programas y servicios de apoyo para coadyuvar en la formación académica de maestros y estudiantes. Esta labor se ve reforzada con los programas de diversos cursos de capacitación y actualización, encuentros académicos internos y externos, así como con becas de diversa índole, como estímulo a la excelencia académica de alumnos y maestros. Los **programas** (López, 2003, p. 34) que atiende la Coordinación de Educación Continua son los siguientes:

- ☞ Convenios de colaboración e intercambio cultural.
- ☞ Cursos de formación y actualización para maestros y alumnos.
- ☞ Becas para la excelencia académica.
- ☞ Encuentros académicos.

📁 Cursos de verano.

📁 Programas educativos de apoyo académico, tales como:

☞ **Secundaria y preparatoria abierta.**

☞ Biblioteca del CCOY.

Capítulo III. Análisis del Programa Educativo de Apoyo Académico: Preparatoria Abierta del Centro Cultural Ollín Yoliztli.

En las últimas décadas, la Educación Media Superior de modalidad escolarizada se consideraba como la mejor forma de garantizar al alumno el logro de su desarrollo, a partir del conocimiento.

3.1 Antecedentes históricos de la escuela preparatoria.

El modelo académico de la Preparatoria Abierta, se implementa en el periodo de 1973 a 1976, apoyado por el Presidente Luis Echeverría Álvarez, en esta etapa es piloteado en cinco ciudades, de tres entidades federativas distintas. El Centro para el Estudios de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación (CEMPAE) se conforma como una entidad dedicada al estudio de este tipo de sistemas para apoyar al Sistema Educativo Mexicano (SEP-INEA).

Así, existen diferentes instituciones que trabajan con sistemas abiertos y todas ellas tienen la finalidad de dar seguimiento a los estudios de los jóvenes para que logren cursar el nivel medio superior; la demanda en el país era tal que se requirió de este programa piloto, posteriormente diferentes instituciones aplicaron este sistema educativo adaptándolo a las diferentes necesidades que se demandaban. Algunas de ellas son: El Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), que está supeditado a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el cual opera desde 1972, su Plan de estudios comprende 33 asignaturas. La base del aprendizaje está constituida por un paquete didáctico, la tutoría, asesoría de carácter opcional y el uso de laboratorios. Otras instituciones educativas que imparten educación a través del sistema de educación a distancia, son los Institutos Tecnológicos Regionales (SNIR), pertenecen también a la SEP, en la

rama de tecnológicos, en 1974 eran 48 planteles que atienden los niveles educativos Medio Superior y Superior, ubicados en los estados.

Asimismo, el Colegio de Bachilleres (CB), que surgió oficialmente mediante la convocatoria del 22 de febrero y fue inaugurado el 19 de enero de 1976, con la finalidad de ayudar a resolver la gran demanda de educación de nivel Medio Superior, aunque inició sus labores en 1974, ofreciendo paquetes didácticos integrados por libros, diapositivas, grabaciones y otros auxiliares didácticos. Con base en estos antecedentes se generan diferentes proyectos, entre los más importantes estaban: a) el Sistema Abierto de Enseñanza (SAE) y b) la Primaria Intensiva para Adultos (PRIAD). El SAE es el que se difundió más rápidamente, a nivel nacional. En 1973, el CEMPAE realiza un convenio con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), logrando su colaboración para la elaboración de todos los materiales didácticos, como: textos didácticos, antologías, asesorías, videos, etc.

Así, se plantea a la preparatoria abierta como una alternativa educativa, que permite desarrollar en el estudiante la habilidad de aprender por sí mismo y resolver sus dudas a través de la investigación y el estudio. El planteamiento aquí expresado se podría considerar como algo factible, fácil de lograr, sin embargo se sabe por experiencia que el alumno carece de una actitud crítica ante la investigación, además, la forma como estudia es bajo presión, con tiempo limitado y realiza un aprendizaje memorístico. Se conocen diferentes sistemas educativos, cada uno de ellos tiene sus objetivos, planes, programas, metodologías, estrategias, características, ventajas, desventajas y materiales didácticos específicos, sin embargo, el objetivo en el que coinciden es alcanzar un óptimo aprendizaje y desarrollo integral del alumno. Las diversas modalidades en el nivel de educación Media Superior son las siguientes:

- a) **Sistema Abierto.** El alumno es autodidacta, organiza su tiempo en forma individual, puede acudir a su asesoría sólo para aclarar dudas. Es evaluado con un examen.
- b) **Sistema Semi-Abierto.** El alumno es autodidacta, recibe tres horas de asesoría diariamente, pudiéndose apoyar con ello en su aprendizaje. Es evaluado sólo con un examen.
- c) **Sistema Cerrado o Escolarizado.** El alumno tiene asesorías diarias en el Plantel, con diferentes asesores, se le evalúa en diversas formas y además su promedio resulta de la evaluación entre apuntes, exposiciones y exámenes.

3.2 Organización del Sistema Abierto.

El sistema es planeado por la Secretaría de Educación Pública (SEP), la cual proporciona un Plan de Estudios (Anexo no. 1), éste comprende las 33 asignaturas que el estudiante debe aprobar, para poder obtener su certificado de preparatoria. Para inscribirse al sistema se requiere darse de alta en el sistema, si es que fuese la primera vez, acudiendo a las oficinas centrales del Sistema Abierto (D. F.) o en las diferentes oficinas del Sistema Abierto en cada uno de los estados de la República.

3.3 Evaluación en el Sistema Abierto.

La SEP está a la vanguardia de que los contenidos sean evaluados mediante exámenes elaborados y aplicados únicamente por personal perteneciente a esta Secretaría. La revisión de los exámenes resueltos se lleva a cabo mediante un sistema computarizado perteneciente a la SEP, una vez revisados y evaluados los exámenes, ésta emite la boleta que contiene las calificaciones obtenidas en

dichos exámenes, además del historial académico del alumno hasta la fecha de emisión de dicha boleta (www.sep.portal.mx). Los materiales están diseñados con un método didáctico que facilita al alumno poder aprender y comprender los contenidos con mayor facilidad, cada módulo tiene sus evaluaciones incluidas y éstas darán al alumno y al asesor un panorama del aprendizaje logrado en cada tema.

Cuando se habla de evaluación en el sistema abierto surgen inconformidades, debido a que siempre surge el cuestionamiento, tanto de los alumnos como de los asesores, acerca de si se podría cambiar la forma de evaluar, la cual tiene un carácter totalmente cuantitativo, ya que solamente valora un aprendizaje absolutamente memorístico, dejando a un lado otras capacidades y aptitudes del alumno. La calidad de la Preparatoria Abierta se garantiza a través de una evaluación periódica, ésta se realiza cada seis meses, dirigida al personal administrativo y a los asesores, con el fin de verificar el cumplimiento adecuado de los servicios, así como la aplicación de las normas y reglas del sistema.

En este momento se lleva a cabo un proceso de revisión para actualizar el currículum y ofrecer nuevas áreas de oportunidades para los estudiantes, sin embargo, aún no se han realizado modificaciones al Sistema Abierto, ni a la forma de evaluación, ni a la organización de las áreas, etc. Este Sistema ha tenido gran aceptación a nivel nacional, como lo demuestran las estadísticas plasmadas en la tabla no. 1, que presenta información sobre los alumnos inscritos y los exámenes solicitados, por delegación, hasta el año 2004, reportados por el INEGI.

Tabla no. 1. Alumnos inscritos y exámenes solicitados en el nivel educativo de Bachillerato del Sistema Abierto, por Delegación.

Delegación	Alumnos inscritos	Exámenes solicitados
Distrito Federal	37,896	635,123
Azcapotzalco	481	7,008
Cuajimalpa de Mor.	668	12,383
Gustavo A. Madero	2,704	36,594
Iztacalco	144	8,259
Iztapalapa	2,285	23,740
Álvaro Obregón	636	21,678
Tláhuac	1,188	12,541
Tlalpan	1,018	24,718
Xochimilco	976	15,381
Benito Juárez	26,062	425,360
Cuauhtémoc	859	22,874
Miguel Hidalgo	875	24,857

Fuente: Secretaría de Educación Pública, Dirección de Sistemas Abiertos. Nota: El Sistema Abierto no se rige por ciclos escolares, ni por el calendario escolar, por tal motivo se presenta la información en forma anual. En

CAPITULO III

ANÁLISIS DE LA PLANEACIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE APOYO ACADÉMICO:
PREPARATORIA ABIERTA DEL CENTRO CULTURAL OLLIN YOLIZTLI.

las Delegaciones Coyoacán, La Magdalena Contreras, Milpa Alta y Venustiano Carranza, no cuentan con oficinas de atención de preparatoria abierta.

Tabla no. 2. Registro de alumnos inscritos a la plática informativa, en el año 2004.

Mes	Mayores 23 años o más	Menores 15 a 22 años
Enero	1,051	202
Febrero	1,413	243
Marzo	1,622	316
Abril	873	137
Mayo	1,190	158
Junio	1,116	169
Julio	1,106	151
Agosto	1,218	404
Septiembre	1,562	483
Total	11,151	2,263
Gran Total	13,414	

Fuente: Secretaría de Educación Pública, Dirección de Sistemas Abiertos.

Tabla no. 3. Registro de estudiantes inscritos activos, en 2004.

Mes	Estudiantes inscritos
Enero	411
Febrero	753
Marzo	928
Abril	499
Mayo	590
Junio	634
Julio	620
Agosto	710
Septiembre	1,033
Total	6,178

Fuente: Secretaría de Educación Pública, Dirección de Sistemas Abiertos.

Asimismo, en la tabla no. 2 se presentan registros, al 2004, de alumnos inscritos a la plática informativa que imparte la SEP, requisito indispensable cuando se integra el alumno al Sistema Abierto. La tabla no. 3 muestra el registro de los alumnos que continuaron activos en el Sistema Abierto, en el mismo año.

De todos los alumnos que tomaron la plática introductoria, únicamente el 46% continuó estudiando en el Sistema Abierto, esto ocurrió durante varios años posteriores al que inició este proyecto educativo, sin embargo, aún cuando al principio no se observó crecimiento de la matrícula, poco a poco ésta fue incrementándose y se puede considerar que gracias a este proyecto, gran parte de la población de todo el país, pudo adquirir la formación en el nivel medio superior. Algunas de las causas que no permitían alcanzar este objetivo eran, en ocasiones, la edad avanzada del estudiante, no contar con el tiempo suficiente para dedicarlo al estudio o tener dichos estudios inconclusos.

Afortunadamente con este Sistema, la mayoría de estas problemáticas se vieron resueltas y el estudiante, de cualquier edad, que se encontrara trabajando o sin poder estudiar, ahora lograría formar parte de la matrícula, del Sistema de Enseñanza Abierta. Es un sistema muy funcional, además de brindar, al estudiante, los conocimientos que el nivel requiere se tiene la posibilidad de formarse como autodidacta, brindando la posibilidad de continuar con una formación. La matrícula creció potencialmente y esto determina la funcionalidad del Sistema, además, ofrece una gran oportunidad a los alumnos para concluir sus estudios de nivel medio superior.

3.4 Descripción del Sistema de Preparatoria Abierta, SEP.

La SEP (2007, p. 2) define a los sistemas de enseñanza abierta como el "...conjunto de elementos administrativos, técnicos y metodológicos, que de manera sistemática se relacionan para formar un modelo de enseñanza-aprendizaje que posibilita que el proceso educativo se de fuera e independientemente del aula escolar y sin límite de tiempo, es independiente de la ocupación, edad y sexo". De acuerdo a la definición se entiende que la

educación abierta es una modalidad del sistema formal no escolarizado, que posibilita que el proceso educativo se realice fuera y en forma independiente del aula escolar. Cabe mencionar que este sistema no es un sistema de segunda, para alumnos rezagados y rechazados de los sistemas escolarizados, pues los contenidos para cada curso son recopilados, revisados y publicados en libros específicos para este sistema, así como los exámenes que se aplican.

Las **características** de la Preparatoria Abierta se mencionan a continuación, éste es un subsistema del nivel bachillerato que se ofrece, en la modalidad no escolarizada, a la población con deseos de iniciar o concluir este ciclo de formación. Entre sus principales características (SEP, 2007, p. 3) se encuentran las siguientes:

- ↳ El estudio de las asignaturas, lo realiza el interesado de acuerdo a su propio ritmo de avance y posibilidades de aprendizaje.
- ↳ El plan de estudios está constituido por 33 asignaturas, 17 conforman el tronco común, esto es, son asignaturas que todos los estudiantes deben acreditar, sin importar el área de conocimiento en la que van a certificarse. Las otras 16 varían en función del área de conocimiento que se desea cursar, estas áreas son:

📖 Humanidades.

📖 Ciencias Administrativas y Sociales.

📖 Ciencias Físico-Matemáticas.

- ↳ Se cuenta con materiales didácticos impresos que permiten el estudio independiente, estos son: Libros de Texto, Guías de Estudio, Cuadernos de Trabajo, Antologías, Ejercicios de auto-evaluación, etc.

- ↳ El estudiante decide el orden para acreditar las asignaturas con base en sus conocimientos previos.
- ↳ Es posible combinar los estudios con otras actividades.
- ↳ El certificado lo emite la SEP y tiene validez oficial en todo el país.
- ↳ La inscripción es gratuita y se realiza de manera permanente, no implica examen de admisión, pero previamente requiere la asistencia a una “Plática Informativa”.
- ↳ El ingreso al Subsistema no impone un límite de edad.
- ↳ Para concluir el ciclo no se establecen tiempos.
- ↳ Los servicios son gratuitos a excepción de los derechos de examen, duplicados de credencial y el duplicado del Certificado de Terminación y/o Parcial.
- ↳ No hay límite de oportunidades para acreditar las asignaturas en el calendario de exámenes ordinarios; sin embargo deberá efectuarse un seguimiento del número de intentos que realiza un estudiante para acreditar una misma asignatura.

La **Plática Informativa** (SEP, 2007, p. 4) es un requisito para el ingreso al subsistema de Preparatoria Abierta, es un servicio programado por la Dirección de Sistemas Abiertos, que se utiliza para comunicar, a los aspirantes, acerca de las características, aspectos académicos, administrativos y la operación de dicho Subsistema, así como de las responsabilidades y de los derechos que adquieren si deciden inscribirse a esta opción educativa.

La **Inscripción** es el registro de aquellas personas interesadas en realizar sus estudios en la Preparatoria Abierta, se realiza en las instalaciones de los módulos que se han ubicado en diferentes puntos de cada ciudad, dependiendo del tamaño

de la misma, con el objeto de brindar cierta facilidad a los interesados y que no haya necesidad de cruzar toda la región.

Los **requisitos** (SEP, 2007, p. 6) para realizar la inscripción son los siguientes:

- ✓ Comprobante de registro y asistencia a la plática informativa, firmado por el responsable de impartirla.
- ✓ Cédula de inscripción con los datos completos y correctos.
- ✓ Acta de Nacimiento o documento legal equivalente, en original.
- ✓ Certificado de Terminación de Estudios de Secundaria, en original.
- ✓ Dos fotografías tamaño infantil.
- ✓ CURP.
- ✓ Credencial del IFE, en su caso.

Es requisito indispensable para la inscripción, que los aspirantes que cursaron la secundaria en algún Subsistema diferente de la SEP, presenten además los siguientes documentos, en original y copia fotostática legible:

- ◆ Resolución de equivalencia de estudios, expedida por la Dirección General de Operación de Servicios Educativos, en el Distrito Federal.
- ◆ El documento de certificación que sirvió de antecedente para emitir dicha resolución.

En el caso de los estudiantes que cursaron parcialmente el bachillerato, en algún Subsistema diferente al de Preparatoria Abierta y deseen que se les reconozcan sus estudios, deberán presentar otros documentos adicionales, en original y copia fotostática legible, éstos son:

- ◆ Resolución de equivalencia de estudios expedida por la Secretaría de Educación o algún Organismo Público Descentralizado, en caso de ser foráneo deberá ser por la Dirección General del Bachillerato, en el Distrito Federal.
- ◆ El documento que sirvió de antecedente para su emisión.

La **Asesoría Académica** (SEP, 2007, p. 7) es un servicio que ofrece la Dirección General del Bachillerato, a todos los estudiantes del Subsistema de Preparatoria Abierta, con la finalidad de apoyarlos en sus estudios. Para las asesorías se cuenta con un equipo de trabajo conformado por los asesores, quienes son especialistas en el área a la que corresponden las asignaturas y cuentan con capacitación didáctica para facilitar el estudio independiente.

El **objetivo** (SEP, 2007, p. 8) de las asesorías es el que el estudiante:

- ↳ maneje adecuadamente sus materiales didácticos y los contenidos de éstos,
- ↳ resuelva sus dudas, y
- ↳ desarrolle diferentes formas de estudio.

Las **características** (SEP, 2007, p. 9) identificadas para el servicio de asesoría son:

- 🔦 Este servicio es gratuito y permanente.
- 🔦 Cada asignatura está a cargo de un asesor especializado en el área.
- 🔦 El asesor tiene un horario preestablecido para atender a los estudiantes.
- 🔦 El servicio forma parte del programa de apoyo al egreso.
- 🔦 El asesor es responsable de orientar al estudiante en su desempeño académico a través de la organización de sus actividades, de técnicas de

estudio que faciliten su estudio independiente, además de lograr los objetivos programáticos y la confrontación con su aprendizaje, como parte de su formación

- 🧠 Atender necesidades individuales y de grupo.
- 🧠 Propiciar la comunicación personal entre el estudiante y la institución.
- 🧠 Orientar la gestión académica.

Las **asesorías** se ofrecen en forma grupal e individual:

- Asesoría grupal, ésta favorece la interacción entre el estudiante, sus compañeros y el asesor, a fin de desarrollar un ambiente de discusión como promoción del aprendizaje y analizar las unidades didácticas estudiadas individualmente.
- Asesoría individual, apoya al estudiante de acuerdo a su propio ritmo de aprendizaje. Establece las condiciones para la resolución de las dudas que surjan del estudio particular, lo que permite ampliar o profundizar en los temas de especial interés para el estudiante.

El **estudio independiente** es una de las características de la Preparatoria Abierta, ya que se ubica dentro de la modalidad no escolarizada, gracias a esto es posible:

- 📖 Estudiar sin asistir a clases y sin un maestro.
- 📖 Avanzar de acuerdo al tiempo dedicado al estudio y a las características personales.

El **estudio independiente requiere de actividades** a realizar, de manera individual, con el objetivo de acreditar una asignatura, éstas son (SEP, 2007, p. 11):

- ✓ Identificar el tiempo libre y decidir cuánto de ese tiempo se va a dedicar a estudiar.
- ✓ Comprender qué se solicita en cada uno de los objetivos establecidos en las diferentes asignaturas, ya que ellos orientan el aprendizaje y sirven de base para elaborar los exámenes.
- ✓ Identificar cuáles de los objetivos de aprendizaje se han logrado y cuáles no.
- ✓ Elaborar un programa de trabajo de acuerdo con la cantidad y complejidad de los objetivos a lograr, considerando las siguientes actividades para el aprendizaje:
 - Localizar en el texto, la información útil para lograr el objetivo de aprendizaje.
 - Elaborar notas textuales, personales o de ambos tipos.
 - Organizar la información obtenida con ayuda de esquemas.
 - Repasar la información conseguida mediante ejercicios.
 - Establecer y llevar un procedimiento para verificar el cumplimiento del programa de trabajo.

Los **apoyos para el estudio independiente** son materiales impresos especialmente elaborado para el subsistema de Preparatoria Abierta (SEP, 2007, p. 13), para apoyar al estudio de quienes ingresan a él. Estos materiales son:

- ❏ Libros de Texto.
- ❏ Guías de estudio.
- ❏ Cuadernos de Trabajo.
- ❏ Antologías.
- ❏ Ejercicios de auto-evaluación.

3.5 Programa Educativo de Apoyo Académico: Preparatoria Abierta del Centro Cultural Ollin Yoliztli (CCOY).

El Centro Cultural Ollin Yoliztli inició, en el mes de septiembre de 2001, un intenso proceso de reestructuración académica para lograr que los estudios realizados en este espacio de educación artística, del Gobierno del Distrito Federal, tengan reconocimiento y validez oficial, El resultado de esta primera fase, que tuvo una duración aproximada de un año y la cual contó con la participación del 100% de sus docentes, fue la elaboración de sus propios Planes y Programas de Estudio, mismos que fueron dictaminados favorablemente por el Instituto Nacional de Bellas Artes. Actualmente se continúan llevando a cabo las gestiones necesarias, ante la Secretaría de Educación Pública, para obtener, después de 23 años, la validez oficial de los estudios en este Centro Cultural.

Ante este nuevo escenario educativo que se presentaba en el Centro Cultural Ollin Yoliztli, se tuvo la necesidad imperante del apoyo académico a los alumnos, que por diversas causas no pudieron iniciar o concluir sus estudios de nivel medio superior y desean continuar con sus estudios superiores en esta institución, ya que la SEP dispuso que no se les podría otorgar el documento que avalará sus estudios artísticos de nivel superior a aquellos estudiantes que no contaran con el certificado de bachillerato.

Es por esta razón y en cumplimiento de la normatividad señalada para certificar los estudios en el nivel de licenciatura, que el Centro Cultural consideró necesario brindar la única opción viable que se tiene para regularizar la situación académica de varios de sus alumnos, quienes no cubren, por el momento, con tal requisito, esto es, facilitarles su incorporación al Programa de Preparatoria Abierta que ofrece la Dirección General de Bachillerato.

Es importante mencionar que ante la oportunidad y/o coyuntura académica de poder instrumentar el Programa de Preparatoria de la SEP en las instalaciones del CCOY, para apoyar a los alumnos de la Escuela de Música Vida y Movimiento, se considera pertinente hacer también extensiva la invitación de cursar este nivel educativo a los alumnos de la Escuela de Danza Contemporánea y al personal administrativo de este Centro Cultural, quienes no cuentan con estudios de bachillerato.

3.5.1 Descripción del Programa Educativo de Apoyo Académico: Preparatoria Abierta.

Las actividades que se han llevado a cabo para instrumentar el Programa de Preparatoria Abierta en el CCOY, se describen a continuación. La convocatoria se realiza de la siguiente manera, se elaboran carteles por los encargados del Programa de Preparatoria Abierta o por los prestadores del servicio social, en los que se hace mención de las fechas en que se iniciará la asesoría de determinada asignatura, incluyendo los horarios ya designados por la Jefa de la Coordinación de Educación Continua, quien es la encargada de ofrecer el Programa Preparatoria Abierta. Una vez terminados los carteles son exhibidos en el exterior de la oficina, con el objetivo de que los alumnos inscritos, en dicho Programa, acudan a solicitar la información pertinente acerca de la asignatura a impartir. Cabe mencionar que la acción descrita anteriormente es toda la difusión que se realiza en el CCOY, para la inscripción en las asignaturas a cursar.

Los alumnos o trabajadores del CCOY, interesados en la asesoría, acuden a la oficina para obtener más información de la próxima asesoría, como: los horarios de impartición de la asignatura, nombre del asesor y libros que necesitarán. Una

vez informados, los alumnos se inscriben para la próxima asesoría, no existe un número límite de alumnos para asesorar.

El proceso que se lleva a cabo para asesorar a los alumnos es el siguiente: una vez que los alumnos han leído el libro de texto de la asignatura, el asesor planea su clase con toda libertad, pues éste decide qué uso le dará al material didáctico, la duración de la clase es de una hora y ésta es impartida tres veces por semana. La duración aproximada de la asesoría por cada asignatura es, aproximadamente, de un mes, esto debido al número reducido de clases, razón por la que se solicita a los alumnos que practiquen el estudio independiente, para que en la próxima clase presenten todas las dudas que les surjan, sin embargo, esto nunca se cumple, ya que llegan a la asesoría sin haber revisado y estudiado la clase, así su aprendizaje se resume a lo que alcanzan a revisar en el aula.

Al principio cuando estuve realizando mi servicio social en esa institución, las asesorías sólo eran impartidas por tres personas, la Jefa del área y dos trabajadoras del CCOY, las asignaturas eran las siguientes; Metodología del Aprendizaje, Matemáticas 1 e Historia de Occidente. Posteriormente, la asesora de Matemáticas 1 y la de Historia de Occidente se retiraron del programa, dejando vacío su lugar de asesores, ya que las asignaturas no pudieron ser nuevamente impartidas debido a que no había quien lo pudiera hacer, pues la única forma de cubrir esos vacíos era con trabajadores del CCOY dispuestos a asesorar o de lo contrario con prestadores de servicio social, pues el Centro no contaba con los recursos económicos para poder pagar el salario de los asesores. Lamentablemente no hubo candidatos que pudieran impartir estas asignaturas, por lo que se suspendió la asesoría de dichas asignaturas.

En el transcurso de mi servicio social, se me solicitó que impartiera asesoría en las siguientes asignaturas: Metodología del Aprendizaje y Metodología de la Lectura. Así las únicas personas que ofrecían asesoría a todos los alumnos inscritos en el Programa de Preparatoria Abierta, éramos dos personas: la Jefa del Departamento de Educación Continua en las asignaturas de Taller de Redacción 1 e Historia Moderna y yo, como prestadora de servicio social, con las asignaturas de Metodología de la Lectura y Metodología del Aprendizaje.

La Coordinación de Educación Continua, está integrada únicamente por dos personas, la Jefa del Departamento de Educación Continua, la Lic. María Verónica Mendoza Alfaro y la Secretaria del área, la señorita Araceli García Onofre. Las funciones asignadas a la Jefatura, son las siguientes:

- Impulsar e implantar programas educativos de apoyo y de vinculación cultural, que enriquezcan la vida académica del Centro Cultural Ollin Yoliztli.
- Coordinar el Programa de Preparatoria Abierta del Centro.
- Realizar oportunamente los trámites administrativo-académicos del Programa de Preparatoria Abierta.
- Gestionar convenios de colaboración e intercambio cultural con instituciones educativas de nivel superior.

Las funciones de la Secretaria del área son:

- Apoyar en los aspectos administrativos a la Coordinación de Educación Continua.
- Capturar oficios y documentos de esa área.
- Mantener actualizado y ordenado el archivo de la Coordinación de Educación Continua.

- Atender las llamadas telefónicas.
- Proporcionar informes sobre el Programa de Preparatoria Abierta del Centro.
- Mantener actualizados los expedientes de los alumnos del Programa de Preparatoria Abierta.

Este programa educativo fue planeado para que se impartieran asesorías a los educandos, únicamente en las asignaturas más difíciles porque no existen suficientes recursos económicos para pagar asesores para cada asignatura, sin embargo, en los párrafos anteriores ha quedado claro que lo planeado no se ha cumplido, ya que las asesorías que se han impartido son, para las asignaturas de Metodología del Aprendizaje y Metodología de la lectura, consideradas éstas como contenidos que debieran ser estudiados sin apoyo, pues se supone que son de fácil comprensión, además de las otras asignaturas para las que también se ha ofrecido asesoría son: Historia Mundial Contemporánea, Redacción 1 y Matemáticas 1.

Otra carencia importante detectada acerca del Programa Educativo en comento es que en el tiempo de vida que tiene (enero de 2003) no ha egresado ningún alumno, esto es, que haya terminado sus estudios de educación media superior, inclusive ni siquiera los alumnos provenientes del sistema escolarizado que revalidaron varias asignaturas, lo cual representa una eficiencia terminal de cero. Como se evidenció durante la descripción del Programa educativo que nos ocupa, no hubo ninguna planeación formal para la implantación de éste, por lo que las **sugerencias** se derivan de la observación que se realizó durante la prestación del servicio social.

- a) Se plantea realizar un inventario para conocer la formación y experiencia de cada uno de los integrantes del área administrativa y operativa del CCOY.

- b) Habiendo obtenido el dato anterior, proponer a las personas indicadas, con base en sus conocimientos, como asesores en las asignaturas correspondientes.
- c) Solicitar que se autorice, a los empleados designados como asesores, tres horas a la semana en días programados, para que puedan proporcionar dicha asesoría a los alumnos interesados.
- d) Planear la dinámica de las asesorías, con base en determinadas estrategias de aprendizaje y motivación, para que los alumnos realicen las lecturas correspondientes a cada asesoría e inclusive elaboren resúmenes de lo leído, que permita llevar a cabo un intercambio de conocimientos, al interior del aula.
- e) Solicitar a través de donaciones, algunos artículos (como: computadoras, papelería diversa, USB`s, CD`s, e inclusive artículos de mayor valor) que sirvan como incentivo a la labor de los asesores.
- f) Entregar como parte de las herramientas de trabajo, los artículos mencionados en el punto anterior, buscando otorgar un incentivo y reconocimiento a la labor de los asesores que estén dispuestos a participar con entusiasmo.
- g) Inclusive, regalar a los alumnos que demuestren interés en concluir sus estudios de bachillerato, algunos de los artículos obtenidos en donación, buscando estimularlos para que logren concluir dichos estudios.
- h) Promover, entre los estudiantes avanzados, las becas que haya disponibles para ellos, imponiéndoles como un requisito para su obtención, el graduarse en los estudios de bachillerato.
- i) Promover en las diferentes instituciones educativas el servicio social como el que está prestando la que suscribe, con el objetivo de reclutar un mayor número de personas que puedan ofrecer la asesoría necesaria para cubrir

la mayor parte de las asignaturas del Plan de Estudios de Bachillerato, en la modalidad abierta.

- j) Promover dicho servicio social en diferentes Facultades o Escuelas de las diversas Universidades, con el objetivo de que la formación de los prestadores sea diversa y se pueda abarcar la asesoría de un mayor número de asignaturas.
- k) Entre los mismos alumnos del CCOY se podrían detectar asesores potenciales conociendo la formación que tienen.
- l) Difundir entre los alumnos y empleados la posibilidad de ofrecer cursos y/o boletos para los eventos que se realicen en el CCOY, a las personas que tuvieran la disponibilidad de asesorar a los alumnos que lo requieran, siempre y cuando tengan los conocimientos y habilidades necesarias.

Estas son algunas sugerencias producto de la reflexión e interacción con los empleados y alumnos del CCOY, habiendo conocido las limitaciones económicas tan severas impuestas al ejercicio del Programa Educativo de Apoyo Académico: Preparatoria Abierta de la Ollin Yoliztli.

CONCLUSIONES.

Actualmente este sistema de educación enfrenta el reto de adecuarse a los cambios económicos, políticos y sociales, los cuales han generado demandas que sobrepasan, en demasía, la oferta educativa. Este sistema se encuentra saturado por el gran número de jóvenes que demandan un lugar para continuar con sus estudios; desgraciadamente, la Educación Media Superior Escolarizada no puede aceptar a todos los solicitantes, por lo cual quedan muchos jóvenes desprotegidos y sin un lugar para continuar estudiando. Otras causas por las cuales existe un gran número de jóvenes sin estudiar la Educación Media Superior, en el sistema escolarizado, es por falta de recursos económicos, tienen que trabajar para apoyar al sustento familiar y por lo tanto carecen de tiempo para ir a la escuela.

Es por esta serie de motivos y más, que la Educación en México decidió “...ampliar las oportunidades educativas a los diferentes sectores de la población y atender a la demanda existente a través del Sistema de Educación en Sistema Abierto” (DAEG, 1999, p. 15), la cual pretende dar atención a aquella población que, a través del sistema escolarizado, no la ha obtenido por diversas razones. Este tipo de modalidad facilita la participación de todos los que quieran aprender, sin imponerles los requisitos tradicionales de ingreso; permite al alumno disponer del tiempo suficiente para efectuar las actividades académicas que se le exigen sin abandonar sus obligaciones cotidianas; así también se está en condiciones de superar la distancia entre el personal docente y los alumnos, utilizando esa distancia como elemento positivo para el desarrollo de la autonomía en el aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA.

- CHIAVENATO**, Idalberto. (2000). **Introducción a la Teoría General de la Administración**. 5ª edición Ed. Mc Graw Hill. México.
- CISCAR**, Concepción y Uria, M. E. (1988). **Organización escolar y acción directiva**. Editorial Narcea. España.
- DAEG**. (1999). **Problemas de la Civilización Contemporánea I. Introducción, Educación**. Departamento Académico de Estudios Generales, ITAM. México.
- DELGADO**, Kenneth Santa G. (1996). **Evaluación y calidad de la educación: nuevos aportes, procesos y resultados**. Cooperativa editorial Magisterio. Santa Fé de Bogotá, Colombia.
- DEL POZO**, Pardo A. (1982). **Organización y dirección de Centros Educativos**. Editorial UNED. Madrid, España.
- DÍAZ**, Ángel. (1997). **Didáctica y Currículum**. 1ª edición. Editorial Paidós. México.
- FREEMAN**, Joan. (1989). Dentro y fuera de la escuela. Editorial CECOSA. México.
- GAIRÍN**, Joaquín. (1994). **Organización de Centros Educativos**. Editorial Praxis. Barcelona, España.
- GÁMEZ**, Jiménez L. (1990). **Política Educativa**. Secretaria de Educación Pública. México.
- GARCÍA**, Conclini N. (1997). **Cultura y pospolítica: el debate sobre la modernidad en América Latina**. Editorial CNCA. México.
- GIUSEPPE**, I. (1985). **Hacia una Didáctica General Dinámica**. 3ª edición. Editorial Kapelusz. Argentina.
- GONZÁLEZ**, García Clara M. (2002). **Retos de la Administración Educativa**. Ponencia Presentada en el Tercer Congreso Nacional y Segundo Internacional. Retos y Expectativas de la Universidad. Ixtapan de la Sal, Estado de México.
- GUITELA**, Goldfeder. (2000). **Planificación y Administración**. 1ª edición. Editorial Trillas. México.
- HICKS**, David. (1999). **Educación para la paz. Cuestiones, principios y práctica en el aula**. Editorial Morata. Madrid, España.

- KAUFMAN**, Roger. A. (2002). **Planificación de Sistemas Educativos**. 2ª edición. Editorial Trillas. México.
- LATAPÍ**, Pablo. (1998). **Un Siglo de Educación en México. Tomo I**. 1ª edición. Editorial Fondo de Cultura Económica (FCE). México.
- LEMUS**, Luis Arturo. (2003). **Administración, Dirección Y Supervisión de Escuelas**. Editorial Kapelusz. Argentina.
- LÓPEZ**, Carlos. (2003). **Cultura. Centro Cultural Ollín Yoliztli (CCOY)**. Editorial Praxis. México.
- MATERI**, H. de Lilia. (1998). **Autonomía de las Instituciones escolares: la comunidad educativa**. Editorial Espacio, La Colmena. Buenos Aires, Argentina.
- MEGGINSON**, C. y Mosley, D. (1988). **Administración, conceptos y aplicación**. Editorial CECSA. México.
- MIKLOS**, T. y Tello, M. E. (2002). **Planeación Prospectiva**. Editorial Limusa. México.
- MUNGUÍA**, Zatarain y Salcedo, Aquino J. M. (1985). **Redacción e Investigación documental I. Manual de redacción e investigación**. Universidad Pedagógica Nacional. Sistema de Educación a Distancia. SEP. México.
- MUÑOZ**, Sedano A. Román Pérez M. (1989). **Modelos de Organización Escolar**. Editorial Cincel. Colombia.
- NÉRICI**, Imideo G. (1975). **Introducción a la supervisión escolar**. Editorial Kapelusz. Argentina.
- PALLADINO**, Enrique. (1998). **Diseños curriculares y calidad educativa**. Editorial Espacio. Buenos Aires, Argentina.
- PHILLIPS**, Ray Cook. (1974). **Evaluación y Educación**. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina.
- OWENS**, R. G. (1998). **La Escuela Como Organización**. 1ª edición. Ed. Santillana. México.
- PALLÁN**, Carlos. (1981). **Política, Administración Pública y Administración de la Educación**. 1ª edición. Universidad Autónoma de Querétaro. México.

- RAMÍREZ**, Cardona C. (2002). **Fundamentos de Administración**. 2ª edición. Editorial ECOE. Bogota, Colombia.
- REYES PONCE**, A. (2002). **Administración de personal**. Editorial Limusa Noriega. México.
- RUEDA**, Ramírez E. (1985). **La Dirección Escolar y su importancia en el logro de los objetivos de la Educación Primaria**. Universidad Pedagógica Nacional. México.
- SEP**. (2007). **Folleto informativo. Preparatoria Abierta SEP**. Dirección General del Bachillerato. Dirección de Sistemas Abiertos. Secretaría de Educación Pública. México.
- UVALLE**, Berrones R. (1994). **Las transformaciones del Estado y la Administración Pública en la Sociedad Contemporánea**. Editorial AUEM, IDPEM. México.
- VERGARA**, Anderson L. (1985). **Aproximaciones metodológicas al impacto político de las Instituciones de Educación Superior**. UNAM, Centro de estudios sobre la Universidad. México.
- WEISS**, H. Carol. (1992). **Investigación evaluativa: métodos para determinar la eficiencia de los programas de acción**. Editorial Trillas. México.

Sitios de Internet visitados.

www.sep.portal.mx.